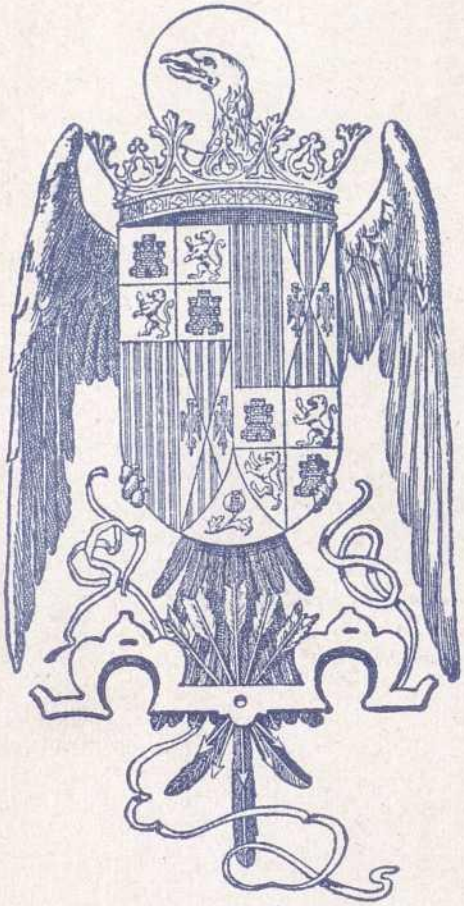

Boletín del Centro de Estudios Americanistas de Sevilla.

Año III. Núm. 6.

SUMARIO

La Cartografía colonial americana, Germán Latorre, catedrático de Geografía.—*Alejandro de Humboldt y los españoles* (conclusión), Ramón de Manjarrés.—*Catálogo de la Exposición celebrada en el Archivo General de Indias en 1913 y 1914, para conmemorar el IV centenario del descubrimiento del mar del Sur por Vasco Núñez de Balboa*, Pedro Torres Lanzas, Jefe del Archivo.—*Comunicaciones americanistas.—Noticias americanistas*, J. L.—*Escudos de armas, títulos de ciudades y villas, fundaciones de pueblos, erección de obispados, etc.*, Pedro Torres Lanzas.—*Revista de Revistas*, F. N. V.

LÁMINAS

«La Cartografía colonial americana»: Lámina 1.ª *Autógrafo de Juan de la Cosa.*—2.ª *Autógrafos del piloto mayor Sebastián Caboto y de los cosmógrafos Pedro Mexia, Alonso de Chaves y Diego Gutiérrez en el parecer del libro «Arte de navegar» de Pedro Medina.*—3.ª *Autógrafo del cosmógrafo de la Casa de Contratación Sebastián de Ruesta.*

BOLETÍN

DEL CENTRO DE ESTUDIOS AMERICANISTAS

AÑO III.—SEVILLA, FEBRERO DE 1915.—NÚMERO 6

La Cartografía colonial Americana

El estudio total de la parte gráfica del Archivo General de Indias, abundantísima en cartas geográficas, croquis, planos de ciudades y de fortalezas, sondeos en las costas y bocas de los estuarios, etc., etc., está por hacer; se han publicado algunos trabajos fragmentarios, y reproducido alguna que otra carta, pero este interesantísimo capítulo de la historia de la Geografía española permanece inédito, y por consiguiente sistemáticamente olvidado en las historias clásicas de la ciencia geográfica como en las de Peschel y Vivien du Saint-Martin.

Observemos el gran número de documentos gráficos contenidos en los catálogos publicados por el director del Archivo mi distinguido amigo Torres Lanzas y nos daremos cuenta de la dificultad de esta empresa:

a)	Virreinato de Buenos Aires (1).	201
b)	Virreinato del Perú y Chile (2).	171
c)	Audiencias de Panamá, Santa Fé y Quito (3).	235
d)	Audiencia de Guatemala (América Central) (4).	281
e)	Virreinato de México y Florida (5)	516
f)	Virreinato de Filipinas y Oceanía (6). . . .	139
	Que hacen un total de . . .	1.543

(1) Madrid.—1900.
(2) Barcelona.—1906.
(3) Madrid.—1906.
(4) Madrid.—1903.
(5) Sevilla.—1900.
(6) Madrid.—1897.

Sin embargo de suponer estas colecciones un ímprobo trabajo de diez y ocho años y la consulta de unos 20.000 legajos, como el autor reconoce en el prólogo de uno de los catálogos, esta lista es incompleta, pues faltan las cartas y planos de regiones americanas como la Capitanía General de Venezuela y las Guayanas, y la cartografía antillana, y calculando en unos 40.000 legajos el contenido del Archivo General de Indias, se puede suponer una mitad aún de él poco investigada en este aspecto, lo cual hace que este meritísimo y concienzudo esfuerzo del Sr. Torres Lanzas pueda ser completado merced á sucesivas aportaciones.

Con esto se podrá formar idea el lector de la riqueza cartográfica de este depósito. El darla á conocer totalmente, el ir descubriendo poco á poco sus secretos, y poniendo á plena luz la actividad científica de los siglos coloniales, puede ser un objeto preferente del Centro oficial de Estudios Americanistas fundado recientemente.

Como profesor de Geografía del citado Centro inicio este trabajo desde el presente número de su BOLETÍN, y á este objeto han de dirigirse los resultados de las clases en las cuales los alumnos han de ser mis colaboradores.

La primitiva Cartografía de la Casa de la Contratación

En el Congreso de Geografía é Historia Colonial celebrado en Sevilla en Abril de 1914, conmemorativo del Centenario de Vasco Núñez de Balboa y descubrimiento del Mar Pacífico, presenté un estudio sobre la Enseñanza de la Geografía en la Casa de la Contratación en que se trata detalladamente de la organización pedagógica de aquel glorioso y práctico Instituto de Geografía del siglo XVI, sin precedentes y sin rival en las tradiciones científicas de Europa (1).

El Piloto Mayor y los dos cosmógrafos catedráticos, el lector de la cátedra de cosmografía y arte de marear y el fabricador de instrumentos formaban el núcleo, en torno del cual se agrupaban cosmógrafos, pilotos, maestres, etc. La actividad pedagógica es extraordinaria en el siglo XVI; en la decadencia española del siglo XVII, el Piloto mayor Francisco de Ruesta añora las esplendideces pasadas y lamenta el misérrimo estado del Centro de estudios (2). En efecto, se

(1) La enseñanza de la Geografía en la Casa de Contratación. Madrid 1915.
(2) Apuntes para una Biblioteca científica española del siglo XVI.—Picatoste. Madrid pág. 375.
Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

lee el tratado de la Esfera, el Regimiento de la navegación para saber la altura del Sol y de la estrella (la estrella polar), se estudia el uso y construcción de instrumentos (agujas de marear, astrolabios, cuadrantes, ballestillas, relojes, etc.) y de *cartas para echar el punto* y *saber el lugar donde se halla la nave* (1).

Estas enseñanzas conducen á unos ejercicios de examen de cuya aprobación depende necesariamente el título de piloto y el de maestre para la carrera de las Indias, y estos exámenes se verifican con cierta solemnidad en un patio preferente de la Casa previa asistencia de un mínimum de seis pilotos y cosmógrafos, residentes en Sevilla, presididos por los señores catedráticos y el Piloto Mayor, presidente nato del Tribunal; los ejercicios de examen se sujetan á unos trámites pintorescos especialmente para el acto de la votación.

Los hombres puestos al frente de la Institución son en su mayoría glorias de la ciencia española del Renacimiento. Sebastián Caboto, los Chaves, Alonso de Santa Cruz, Pedro Mexia, Rodrigo Zamorano, Diego Ribeiro, Ruesta y tantos otros aguardan la mano piadosa que desentierre sus obras injustamente olvidadas, una á sus nombres sus inventos puestos en el haber de extranjeros bien posteriores á ellos, y evocando la gloriosa época reconstruya este interesantísimo y no conocido capítulo de la ciencia española.

El descubridor de las causas en las variaciones de la aguja y del magnetismo terrestre, el inventor de procedimientos para determinar las longitudes, el primero que estudió las corrientes marinas, fijándose en el Gulf Stream, el de las corrientes atmosféricas y fenómenos de los ciclones, el autor de las primeras proyecciones esféricas, merecen sobradamente esta obra de justicia (2).

No insisto más sobre este punto, tratado menudamente en la ocasión antedicha, y paso al objeto de este estudio, á las primitivas cartas geográficas de la Casa de la Contratación.

Entre los cargos de catedráticos de la Casa figuraba como hemos

---

en la recepción pública del Excmo. Sr. D. Aciselo Fernández Vallín. Madrid 1893, página 69.

La Ciencia Española.—Inventario bibliográfico. Tomo 3.—Menéndez Pelayo. Madrid 1888, pág. 346.

España en América (1450-1580). E. Gailor Burne, profesor de Yale. Habana 1906, cap. XV, pág. 194.

Cristóbal Colón y el descubrimiento de América. A de Humboldt. T. 2, etc., etc.

(1) Recopilación de las leyes de los reinos de las Indias. Madrid 1841. Tomo 3, L. IX, tít. XXIII.

Véase la obra «Norte de la Contratación de las Indias Occidentales». Joseph de Veitia Linage. Sevilla 1672. L. 2, cap. 11, pág. 139 y sig.

(2) Respecto á Santa Cruz pide esta reivindicación recientemente el Sr. Saralegui y Medina. «Alonso de Santa Cruz, inventor de las cartas esféricas de navegación».—Madrid 1914.

dicho el fabricador de instrumentos y entre éstos las cartas para la navegación. Recibíase una continua aportación de materiales para los nuevos *padrones* ó *descripciones*, que con tales nombres eran conocidas las cartas de navegar, conforme los nuevos descubrimientos aumentaban el caudal de observaciones ó rectificaban errores ó precipitaciones de anteriores pilotos. La idea del *Padrón General* defendida y sostenida por Fernando Colón, amparada por Real Cédula de Fernando el Católico en 1508, se hace definitiva con el primer Padrón General del piloto Andrés Morales.

Desde estos primeros tiempos de la cartografía americana á la publicación de la primera carta grabada en Sevilla á mediados del siglo XVII por el piloto de la Casa Sebastián de Ruesta, transcurre un largo lapso de tiempo en que no descansa la actividad de pilotos y cosmógrafos confeccionando de continuo padrones ó cartas para la navegación, que pasaban por la censura de los jueces de la Casa sevillana y que servían de imprescindible uso á los navegantes de las Indias.

Pues bien, ¿qué ha sido de este caudal preciosísimo que en Cartografía poseyera la Casa de la Contratación?

En el Archivo General de Indias no quedan restos de ello, el despojo ha sido absoluto y esto merece que nos fijemos detenidamente en esta cuestión antes de comenzar el examen de la moderna riqueza cartográfica.

La organización defectuosa en este punto de la Casa nos puede explicar en mucho esta falta, como se observa en los casos de sucesión de Alonso de Santa Cruz y de Francisco Ruesta.

Pocos años después de la muerte de Santa Cruz (1572) se formó un inventario de sus papeles y cartas contenidos en un *arca encorada* vieja y previo sus trámites por orden del Rey pasaron á mano de su sucesor Juan López de Velasco. Entre ellos se contienen 47 mapas y el islario compuesto con unas 97 cartas (1).

Con respecto á Ruesta véase este interesante y no conocido documento. Es un cargo á Sebastián de Ruesta, cosmógrafo de la Casa, de diferentes instrumentos del dicho oficio que recibió del capitán Francisco de Ruesta y los tenía en depósito en su poder, en 23 de Enero de 1653.

---

(1) «Los geógrafos españoles del siglo XVI. Alonso de Santa Cruz». Germán Latorre. *Boletín del Instituto de Estudios Americanistas*, 2-1914. En este trabajo publiqué íntegro el catálogo del cual el Sr. Puentes y Olea en «Los trabajos geográficos de la Casa de la Contratación», había publicado una pequeña parte.

Archivo de Indias, Simancas, Indias en general, Gobierno, Papeles de Gobierno correspondientes á las Indias en general. 1562-1616-2-1 2|19.

Se hace cargo Sebastián de Ruesta, cosmógrafo desta casa de ciertos instrumentos del dicho oficio que estaban en depósito en poder del capitán Francisco de Ruesta, piloto mayor desta dicha Casa por mandado de Don Juan Antonio de Andrade, su lugarteniente de alguacil mayor, juez oficial de S. M. della; los cuales se hallaron en casa de Doña Juana Pablos viuda de Juan de Herrera y Aguilar cosmógrafo que fué de dicha Casa, como parece del dicho depósito que pasó por ante Pedro Sánchez de Salas escribano que fué desta Casa á 23 de Julio del año pasado de 1652 y los dichos instrumentos son los siguientes:

A continuación otra lista semejante á la de la famosa arca de Santa Cruz con 27 padrones, la mayor parte referentes á derroteros por el Atlántico y costas americanas (1).

Estos dos ejemplos nos pueden dar la clave de muchas pérdidas. En efecto, los padrones con todos los demás instrumentos los retenía en su poder el Piloto de la Casa; á su muerte pasaban á manos de los herederos hasta que el Rey nombraba un sucesor en el cargo y ordenaba la formación de inventario y la incautación por el nuevo piloto de los padrones de la Casa conservados en manos extrañas durante algún tiempo (2).

No nos debe extrañar que esta anormalidad de continuo repetida fuera causa de pérdidas y sustracciones.

Decimos sustracciones por los intereses que á favor de ello existieran. Advirtamos que son ejemplares únicos de tierras recién descubiertas que por su riqueza efectiva y real, en la imaginación de todo europeo del siglo XVI tienen la aureola de Eldorados que mandan sus cargas de metales preciosos continuamente á Sevilla y sus naves atiborradas de especias, y por otra parte el interés de los Estados europeos, en guerra algunos con España, de arrebatarla su inesperado Imperio Colonial utilizando como guía inestimable el paciente y continuo trabajo de tanto navegante y cosmógrafo.

Compras subrepticias, sobornos, medios todos ilícitos y condenados por el Estado español, hacen frecuentes estos negocios de contrabando, favorecidos por las circunstancias; el oro americano ciertamente pasaba por España para enriquecer á los banqueros alemanes, á los industriales de Milán ó de Flandes, y las obras de sus hijos, de los cartógrafos sevillanos, llevan el mismo camino, y con ellas los gobiernos ingleses, holandeses, franceses é italianos inspiran

---

(1) Contratación de Sevilla, Obras de la Casa de la Contratación 1503-1722-40-6-1[2. En forma de Apéndice publicamos la citada lista.

(2) Santa Cruz muere no como sostienen Wieser y Schuller en 1571 sino en 1567 y hasta el 12 de Octubre de 1572 no se entrega el *arca* á López de Velasco, es decir, ¡cinco años después!

nuevos derroteros á las Indias Occidentales y forman una base cierta para las empresas de sus corsarios.

Aparte de esta lenta y continua sustracción, se tiene conocimiento de la verificada por el clérigo napolitano Vigliaruola (Domingo de Villarroel) cosmógrafo de la Casa, que abandonó el cargo marchando al extranjero llevándose gran número de los padrones de la Casa para lucrarse tal vez con ello.

Los elementos contribuyen por su parte á esta obra de destrucción: hay un incendio en el año de 1604 y una inundación de las Atarazanas, también en los comienzos del siglo XVII, donde se perdieron buen caudal de documentos cartográficos.

De todos modos, por obra de los hombres y de las fuerzas naturales *este desbande ha sido radical, aunque parece inverosímil*, como dice Schuller, que no se encuentre en el Archivo General de Indias de Sevilla ninguna carta geográfica construída por los Cosmógrafos de la Contratación (1).

¿Y fuera de Sevilla?.....

En escaso número se hallan repartidas en Archivos y Bibliotecas europeas las reliquias de esta obra considerable.

El mapa mundi conocidísimo de Juan de la Cosa está en el Museo Naval de Madrid, el mapa mundi atribuído á Alonso de Chaves está en la Biblioteca Real de Weimar, en las bibliotecas de Upsala y Estokolmo se encuentran mapas de Alonso de Santa Cruz, *et sic de cœteris*.

En la monumental obra publicada en conmemoración del centenario del descubrimiento de América por el Gobierno italiano hay un interesante estudio sobre las cartas geográficas de comienzos del siglo XVI referentes al Nuevo Continente que hay en Italia; buen número son obras de cosmógrafos del país pero imitan á las procedentes de cartógrafos portugueses ó españoles: esto viene á demostrar que las cartas españolas, pese á la reserva impuesta por el monarca y el Consejo de Indias á los cosmógrafos de Sevilla, eran bien conocidas en Italia é imitadas (2).

Hay cuatro cartas españolas conservadas: 1) planisferio del siglo XVI de la Biblioteca Real de Turín, otro (1525) del Archivo de los marqueses de Castiglioni de Mantua y dos planisferios de comienzos del siglo XVI, uno de ellos de Diego Ribeiro, del Archivo del

---

(1) Acerca del Islario General de Alonso de Santa Cruz. R. R. Schuller Museo Jaeldi Pará-Brasil-XVIII. Congreso de Americanistas-Londres 1912.

(2) Raccolta di documenti e studi pubblicati dalla R. Comissione Colombiana pel quarto Centenario dalla scoperta dell'America auspice al Ministero della Publica Istruzione. Roma 1892, parte 4, tomo 1.

Colegio de Propaganda Fide de Roma. Los mapas que acompañan al Islario General de Alonso de Santa Cruz no se conservan en Sevilla. Con justicia se han calificado de primer atlas americano (1).

Y para muestra basta con lo indicado; es un estudio muy interesante á realizar el acoplar estos materiales dispersos y formar con ellos una obra completa y no fragmentaria como la verificada por Nordenskïold en su *Periplus* y *Facsimil Atlas.*

Fecha interesante en esta historia es la del grabado primero hecho en Sevilla del padrón de Sebastián de Ruesta á que antes hemos aludido.

He aquí el documento inédito que trata de ello.

Cargo á Sebastián de Ruesta, cosmógrafo de esta Casa, de dos planchas de cobre en que ha abierto una carta de marear con licencia de S. M.

Con fecha de 17 de Marzo de 1656 se hace cargo á Sebastián de Ruesta cosmógrafo, fabricador de instrumentos para la navegación de la carrera de las Indias por S. M. de dos planchas de cobre en las cuales el dicho ha abierto una carta de marear con licencia de S. M. á su Real Consejo de las Indias para que por las dichas planchas se impriman las cartas de que se hubiere de usar en la dicha navegación, como consta de los autos que de la dicha impresión y licencia han pasado ante Juan Nuñez Bermudez, escribano de la Real Audiencia de dicha Casa y por ser proveido por la Sala de Gobierno de ella que está con ello se manda que procediendo hacer cargo al dicho Sebastián de Ruesta de las dichas dos planchas en la forma que lo está de los demás instrumentos que tiene para el uso de su oficio se le da licencia para que pueda imprimir y vender la dicha carta en cuyo cumplimiento se hace el dicho cargo y lo firmo

(Contiene la firma de Sebastián de Ruesta).

Nota marginal.—*Que las dos primeras cartas que hizo el dicho Sebastián de Ruesta, una en vitela y otra en papel en que se hicieron las enmiendas que constan en los autos y se mandó que el dicho día 9 de Marzo que se entregasen en esta Contaduría quedan en ella en un estante alto donde están los libros del Regimiento de navegación de Céspedes* (2).

Completa el conocimiento de esta autorización para imprimir, el referente al pleito planteado entre Sebastián y su hermano el piloto

---

(1) Se han publicado en la obra «Die Karten in dem Islario General des Alonso de Santa Cruz-Festgabe des K U K Oberskämmer Amter für den XVI Internat Amerikanistas Kongress-Frans R V Wiesser-Innsbruck 1908».

(2) Archivo de Indias, Contratación de Sevilla, Obras de la Casa de Contratación años de 1503 á 1722.—40-6-1$_{12}$.

mayor Francisco con motivo de esta carta; Francisco no se recata en presentar defectos que juzga capitales y que le autorizan á solicitar la prohibición de imprimir; la Junta de pilotos reunida para esta contienda familiar se pronuncia á favor de Sebastián, demostrando que los defectos son insignificantes y que la carta está bien; en efecto, á juzgar por los errores señalados, muchos de ellos de repetición de nombres en ciertos puntos y ligeras variaciones en determinación de longitudes y latitudes, advertimos que la carta de Ruesta es una obra maestra para la época.

Pero á más de ello la Junta dice que Francisco Ruesta no ha navegado nunca y que su conducta obedece á la animadversión que siente por su hermano (1).

A esta rotunda aprobación de la Junta de Pilotos responde el Rey subvencionando la impresión con 1.200 pesos de á ocho.

Con la fecha de la aparición del primer mapa grabado en Sevilla se modifica profundamente la industria y el monopolio ejercido por los cosmógrafos fabricantes de cartas de la Casa de la Contratación, de otra parte aumenta la cantidad de cartas de cartógrafos particulares y los progresos de este arte á compás de los progresos de la Ciencia en general se reflejan especialmente en el empleo de nuevos métodos de medición de arcos de meridiano, y exactitud en determinación matemática de longitudes y latitudes, á más del empleo de nuevos sistemas de proyección.

Se abandonan los procedimientos más ó menos empíricos del siglo XVI y la cartografía española entra en una nueva fase más extrictamente científica. Esta fase en el siglo crítico é investigador por excelencia, el XVIII, ha de llegar á la cumbre del gran Tomás López, el fecundo cartógrafo de la época de Carlos III.

*
* *

¿Cuáles pueden ser, en síntesis, las conclusiones de este examen de la primitiva cartografía de la Casa de la Contratación?

Las siguientes:

1) Existe en la primitiva Casa una organización pedagógica aplicada al estudio de las cartas geográficas y una continua elaboración de las mismas por un personal de ilustres cosmógrafos.

2) De estas interesantísimas colecciones cartográficas en las que los españoles ocupaban un preferente lugar, las primeras cartas

---

(1) Archivo de Indias, Contratación de Sevilla, Autos entre partes de 1654.— 16-4-144[8.

americanas, y las primeras en que se empleó el sistema de proyección esférica, no queda nada en el Archivo General de Indias.

3) Las causas de esta absoluta pérdida fueron de una parte el poco cuidado tenido en su conservación, las continuas sustracciones en beneficio del Extranjero, incendios é inundaciones sufridas por esta época en las dependencias de la Casa.

Y 4) La pérdida no ha sido total y definitiva en cuanto que se conservan ejemplares de Cosa, Ribeiro, Santa Cruz y Chaves fuera de Sevilla y diseminados por Archivos y Bibliotecas.

Después de este necesario capítulo preliminar, que se puede completar con mis dos estudios anteriores referentes al *Cosmógrafo del Emperador Carlos V Alonso de Santa Cruz* y *La Enseñanza de la Geografía en la Casa de la Contratación*, examinaremos detenidamente el caudal cartográfico actualmente conservado en el riquísimo depósito sevillano.

El extraordinario número de cartas se expresa claramente en las cifras antedichas de los Catálogos del Sr. Torres Lanzas; el valor de estos ejemplares se hará evidente en el examen que á continuación hacemos.

APÉNDICE

Depósito tenido en poder del capitán Francisco de Ruesta de que se hace cargo á Sebastián de Ruesta, cosmógrafo de la Casa de la Contratación (1652).

Un padrón general de todo lo descubierto, en vitela.

Otro padrón del Cabo de Buena Esperanza á la India Oriental —escripto en vitelón.

Otro padrón del estrecho de Magallanes al cabo de Buena Esperanza, en vitelón.

Otro padrón de la parte Septentrional para Sevilla, en vitelón.

Otro padrón de la carrera de las Indias, en vitelón.

Otro padrón pequeño del mar Mediterráneo, en vitelón.

Una descripción de la California, en pergamino.

Otra descripción pequeña de la Costa de España y Africa, en pergamino.

Otra descripción de un pedazo del mar del Sur, en pergamino.

Otra descripción de las islas del Japón, en pergamino.

Otra descripción de la costa del mar del Sur por un lado hasta el estrecho de Magallanes, en pergamino.

Otra descripción de las Californias, Nueva Guinea y las Filipinas, en pergamino.

Un padrón de punto menor de la carrera de las Indias hasta el

estrecho de Magallanes y hasta el cabo del Mediterráneo, picado en papel.

Otro picado en papel de la costa del Brasil hasta el estrecho, la costa de Africa hasta el cabo de Buena Esperanza.

Otro picado en papel del estrecho de Magallanes á las Filipinas.

Otro picado en papel de la parte oriental desde el cabo de Buena Esperanza hasta Filipinas y el Japón.

Otro picado en papel de la costa de Africa hasta el Cabo, la costa de las Indias hasta el estrecho en ambos mares.

Otro picado en papel de la India del Cabo á las Filipinas y el Japón.

Otro picado en papel de la costa de las Indias del padrón viejo.

Otro picado en papel de lo mismo que en la de arriba.

Otro picado en papel de la costa de la Tierra Firme hasta el río de las Amazonas, punto grande.

Una descripción escripta en papel de la Punta de Araya é isla de la Margarita.

Padrón picado en papel pequeño de la Punta de Araya.

Tres padrones picados en papel pequeño del mar Mediterráneo.

Otro padrón picado en papel pequeño de la Punta de Araya é isla de la Trinidad.

Una estampa del mar Mediterráneo.

Otro padrón picado en papel de la costa de España.

Un padrón de madera para graduar, la ballestilla para tomar la altura del Sol y la estrella.

Un libro de pliego ordinario escripto de mano aforrado de pergamino y su título dice: Autos y diligencias, consejos del mar y guerra del núm. 1 hasta el núm. 19, derrotero del modo de la navegación desde el puerto de Acapulco, cabo Mendocino deste número 39 hasta el 47 relación de lo sucedido en el descubrimiento, desde el núm. 19 hasta el 39, de la embarcación de los puertos, bahías, islas y costas desde el 47 hasta el 81.

Cuatro sellos de marcar.

Una piedra imán de siete dedos de largo, cuatro de alto y una pulgada algo más de ancho que se pesó y tuvo cinco marcos, una onza y seis octavos (1). Firma *Sebastián de Ruesta.*

Germán Latorre,

Catedrático de Geografía.

(Continuará).

---

(1) Archivo de Indias, Contratación de Sevilla-40-6-1[2.

Alejandro de Humboldt y los españoles

(CONCLUSIÓN)

XII.

En una obrilla francesa hemos leído que, si se exceptúan las interesantes observaciones de Bouguer y de Condamine, puede decirse que el estudio de los volcanes americanos no ha sido emprendido hasta fines del siglo XVIII, época de los viajes y descubrimientos de Humboldt y de Bonpland.

Una vez más tratemos de entendernos. Á Humboldt le cabe el honor de haber estudiado la armazón orográfica de las regiones equinocciales. Pero de eso á que el estudio de los volcanes estuviese inexplorado, media un abismo: lo que hay es que, del inmenso caudal de estudios practicados y de referencias tomadas, la mitad es cosa desconocida é inédita, la otra mitad se calla.

En los primeros tiempos de la conquista, Fernández de Oviedo, que había practicado la ascensión al Vesubio, subió (1529) al cráter del Masaya, volcán situado entre los lagos de Nicaragua y de Managua, y cuya descripción se había remitido ya á Carlos V, en memorias oficiales. Oviedo contempló la superficie de lava á muchos centenares de pies por bajo de los bordes del cráter, vióla bullir y elevarse, y dice que la perpetua iluminación del Masaya, que de noche alumbra la comarca como la luna llena, no procede de llama, sino de los vapores que reflejan la luz inferior.

Diego Ordaz, capitán de Hernán Cortés, acometió la subida al Popocatepetl, que estaba en plena erupción, acompañado de nueve españoles y algunos tlascaltecas. La lluvia abrasadora de cenizas y de piedras candentes no les permitió llegar al cráter, pero todos los

incidentes de la expedición y las particularidades observadas se comunicaron al Emperador.

Para no fatigar al lector dejamos de aprovechar más datos del siglo XVI y del XVII, que se nos venían á las manos. Vengamos al siglo de Humboldt.

Los volcanes del Ecuador, que, según la misma obrilla, deben su celebridad al recuerdo de los trabajos de Bouguer y de Condamine, pudieran evocar el recuerdo de Ulloa y Juan, compañeros de estos sabios franceses en los mismos trabajos; y para que no se alegue, como es costumbre, que los españoles describían, sí, pero sin base científica, en la *Relación* de Ulloa pueden verse las consideraciones que estampa acerca del volcanismo. Don Andrés del Río, explicó en el Real Seminario de Minería de Méjico (1799), la teoría de los volcanes. Mariano Mociño (Arch. 92-4-10), subió en 1793 al cráter del Tuxtla y describe con amenidad y conocimientos mineralógicos esta empresa, en que se vió abandonado por su escolta de indios, que emprendieron la fuga poseídos de espanto. Don Antonio Pineda, de cuyos trabajos se aprovechó Cuvier, practicó asimismo (Arch. 127-2-9) la ascensión al Tunguragua y estudió el Chimborazo. Asegura el Barón de Humboldt, que se le debe la noticia del volcán de Jorullo: querrá decir que el primer estudio de este rarísimo fenómeno que se conoció en Europa, fué el suyo: él mismo manifiesta pocos renglones más abajo que la descripción primera de este singular y repentino levantamiento de un imponente volcán acompañado de multitud de pequeñas jibas ú *hornitos*, que acribillaron el suelo del *Mal país*, fué la del cura de Guanaca, escrita á raíz de la catástrofe (1759). Treinta años después, pero antes que Humboldt, subió al volcán, en 10 de Marzo de 1789, el teniente coronel D. Juan Antonio de Riaño, con varias personas, entre las que se contaba un minero alemán que, según reza la Memoria, hubo de quedarse á media subida, accidentado.

Del terremoto de Quito, que Humboldt reseñó valiéndose según él dice de informes de supervivientes, existen numerosas descripciones, por Pineda y Nee y por Cavanilles y otros. Las hay de la erupción del Cotopaxi de Abril del 1768, por las autoridades de Quito, de los volcanes del Fuego y del Agua, del Pacayita y del Pacaya Grande, de la destrucción de Guatemala, descripciones para todos los gustos, de valor científico unas, sin más valor que el histórico otras, cuáles trágicas, cuáles originales y hasta cómicas. De esta clase menciona Humboldt, la que un Fray Blas hace del volcán de Masaya, con propósito de recoger el oro fundido que llenaba el cráter. No hemos hallado nada concerniente á esa aventura, pero sí una

que se le parece, si no es la misma, en que Humboldt haya padecido una equivocación de nombres. Nos referimos á un memorial (Archivo 64-1-9) á S. M. y cuatro al Consejo de Indias, en que Juan Sánchez Portero pide licencia para imprimir un libro que había escrito acerca del Masaya: el buen autor, considerando que un cráter viene á ser como un crisol de fundir metales, deduce que en él habrá de hallarse el oro de los profundos filones en estado de licuación; esto es lo que llama el secreto del volcán, y para descubrirlo, y poniéndose á dos dedos de abrasarse, descolgó por el borde del cráter un artilugio de su invención con el que se hartó de pescar escorias Temeridad inaudita, sin género de duda; mas no era Portero el único que profesaba tan singular teoría de los volcanes: recuerda Humboldt, que para que desapareciese la creencia de que el Vesubio arrojaba oro en su erupción de 1822, fué preciso que Monticelli y Covelli lo patentizaran valiéndose del análisis.

XIII

Tal ha sido la obra de Humboldt y tal la de los españoles. Y bien, ¿cuál ha sido la suerte de ésta?

Los libros españoles eran, muchos de ellos, traducidos y después plagiados, y por último olvidados. En la licencia para la impresión de las *Noticias Americanas* de Ulloa, se dice claramente que de buen grado se concede, para que se vea en España cuán bien se estudian las Indias, y que lejos de desconocerlas, son autores extranjeros los que nos venden como propias, noticias aprendidas de nosotros Igual protesta se puede leer en otras muchas obras españolas. La impugnación suele salirse de la fría imparcialidad y los mismos que copiaban eran los que negaban la labor española.

Desgraciadamente, esa negación tiene algún fundamento. Aparte de libros que se han salvado, puede afirmarse que esa labor quedó casi desconocida del gran público: el vastísimo arsenal de manuscritos, de memorias, de mapas, de colecciones, ha sufrido los más variados desastres y las más accidentadas peripecias. Sucedíanse las expediciones oficiales y sus resultados se arrumbaban ó se esparcían sin fruto para la Nación. Las colecciones de Malaspina se arrinconaron por orden de Godoy, en los desvanes del palacio del Retiro: los viajes de los marinos del departamento de San Blas á las costas septentrionales, esperan todavía su compilación: la obra de Mutis la conocemos en extracto, gracias á Caldas, á Suárez y á Gredilla, pero todo el original yace en los estantes de la Biblioteca del Jardín Bo-

tánico, con manuscritos de Ruíz, Pavón, Sesé, Mociño, Henke y Née Colecciones que formaron estos botánicos, enriquecen museos extranjeros; incalculable es lo perdido y no poco lo aprovechado en otros países. Decandolle copiaba los dibujos de Mociño y con ellos se documentaba para llegar á ser el autor leído en las escuelas españolas. Cuando Ulloa fué conducido prisionero á Londres, el conde de Sandwich informaba al Almirantazgo (30 Abril 1746), acerca de los papeles confiscados, en estos términos:

Ulloa es un caballero (gentleman) que por su gran modestia y sabiduría, puedo recomendar al favor de V. E. He extractado, señor, de sus papeles, las latitudes de Cartagena, Portobello, Panamá, Quito y Lima, junto con el número en general que resulta de la medida de un grado bajo la línea equinoccial y dos ó tres observaciones de las variaciones de la aguja magnética y de los eclipses de los satélites de Júpiter, para determinar la diferencia de longitud entre Cartagena y el Observatorio Real de París.

Verdad es que los hombres eran tan desgraciados como sus obras. Malaspina se veía envuelto en una intriga de corte; Azara vejado de mil modos por los archiveros de Asunción y por el gobernador; Mutis contrariado por López; Jorge Juan y Ulloa empapelados por la Audiencia de Lima; Boturini y Mociño, molestados continuamente. Los que se veían libres de intriguillas, podían darse por satisfechos desapareciendo obscuramente, como los marinos de las expediciones de California, los Quadra, los Mourelle, los Ezeta, y dejar su gloria á Vancouver y á Cook.

En vano monarcas bien intencionados cual Felipe V, Fernando VI y Carlos III; ministros generosos como Urquijo, Grimaldi, Carvajal, Aranda, Floridablanca; Virreyes nobles y honrados como Bucareli, Croix, Revillagigedo, el Arzobispo Caballero, deseaban el lustre y la prez de España y la gloria de los trabajadores españoles: todo se estrellaba, allí ante la mezquindad golillesca, aquí contra la desidia, después del primer esfuerzo.

Bueno será explicar estas palabras para que no se tachen de ligeras. Ya Hernán Cortés suplicaba al Emperador que no le enviase más letrados. Ordaz, gobernador de la Provincia del Marañón, pedía lo mismo, D. Antonio de Ulloa y D. Jorge Juan en sus *Observaciones secretas*, se lamentaban asimismo del sempiterno obstáculo golillesco, y en los papeles de Audiencia de Méjico, 23 (Archivo de Indias) hallamos por acaso un manuscrito anónimo titulado «Apuntes sucintos sobre el Gobierno de la América española», donde con admiración leímos lo siguiente: «Punto 58. Todo el daño está en la elección de sujetos, porque hace algún tiempo que deciden los letrados

en quantos negocios ocurren en la monarquía. Para proponer empleos, golillas; para sentenciar casos de comercio, golillas; para los de navegación, golillas; para los de astilleros, golillas; para conservación de los montes, plantíos y sementeras, golillas; para las fábricas, golillas».

El investigador que se entra en busca de un dato histórico por el espesísimo fárrago de chismes, peloteras, cuestiones de etiqueta y rencillas de oficiales reales, oidores, superintendentes, veedores, Audiencias, se parece al cazador que sigue una pista por un inmenso matorral de jaras y lentiscos.

Es observación que puede hacer cualquier curioso investigador, la constante molestia que del elemento oficial letrado recibía todo el que en América rendía á la patria algún trabajo científico. Cuando menos, tales trabajos salían de sus manos como mariposas sobadas que han perdido el polvillo de las alas.

¿Halláis por ejemplo el manuscrito de Bernasconi en que describe el palacio de Palenque? Pues adjunta va una memoria en que un señor da cuenta de que remite el manuscrito de Bernasconi copiándolo á estilo de comparecencia de testigos... «Dice que tiene tantas ventanas unas tapiadas y otras por tapiar... Dice que hay unos relieves que significan esto y lo otro». Relata Mociño su visita al volcán de Tuxtla descendiendo al cráter inmediatamente después de su erupción; describe con vivos colores las penalidades de la empresa, la aterradora visión de la chimenea, las corrientes de lava vitrificada, los minerales que pudo recoger, las operaciones de medición. Al momento otro señor burocrático la acompaña con una fría y desagradable disección... «Dice Mociño que el azufre... que los indios pensaban al ver tal fenómeno... que las detonaciones... que las repetidas lavas... que las susodichas erupciones...» etc.

Don Joaquín de Alós, gobernador intendente del Paraguay, escribe al Ministro que, gracias á sus cuidados por el acrecentamiento de las ciencias en su dominio, ha descubierto la yerba caratagua, suerte de cáñamo del que hace una larga descripción y enumera las pruebas de resistencia que con esa fibra ha practicado, las mismas que expresa Azara en su *Viaje al Paraguay*.

Manda el Virrey Caballero de Croix, en 1788, una mensura general de tierras y tiene que suspenderla por los inconvenientes que halló de parte de los intendentes y delegados.

¿Cómo no pensar que ese golillismo ha sido un pernicioso obstáculo á la difusión de la labor científica española? ¿Cómo no pensar que ha favorecido eficazmente á la creencia extranjera de nuestro marasmo? Hijo legítimo de la enseñanza ergotista de su tiempo,

compartía con el hidalguismo el desvío por las ciencias naturales y por las artes.

No obstante esa sombra, brilló esplendorosa en América la ciencia española, impulsada por elevadas manos. El estudio de América empezó á la par de la conquista, llegó á su apogeo en el siglo XVIII, continuó en medio de las primeras convulsiones de la separación y no cesó sino cuando aquel resurgir de la ciencia española murió á la par en España y en el Nuevo Mundo, aquí segado en flor por la invasión francesa, allá en los campos de batalla de la independencia.

APÉNDICE

La inclusión de las siguientes notas no obedece á un pueril deseo de ostentar famosas autoridades, como las anotaciones que recomendaba el *amigo discreto y bien entendido* de que habla el Prólogo inmortal Encontradas al allegar materiales para este artículo, no tienen, por su minuciosidad, cabida en él, sin entorpecer su rápida marcha, pero son lo bastante interesantes para que no dejen de utilizarlas cuantos con mayores facultades se aplican ó quieran aplicarse á semejantes investigaciones.

El expediente de la quina.—(*Archivo*).—Después de las obras de Suárez, Caldas y Gredilla, poco nuevo se puede decir relativo á Mutis y á la historia de las quinas. No obstante, podría ser de utilidad, la publicación del llamado expediente de la quina que existe en el Archivo de Indias; abultado legajo donde, entre muchos avisos de embarque de quinas y noticias de poco valor, se encuentran documentos para la historia de Sebastián López Ruíz y de Luís des Rieux. Del primero, bien conocido por haber reclamado á Mutis la prioridad en el descubrimiento de la quina, está el nombramiento á su favor sucediendo á des Rieux en la comisión destinada á reconocer y acopiar las quinas: su memoria relativa á los abusos y desórdenes que se cometían en la colectación y que amenazaban con la devastación de los montes; una hoja impresa con instrucciones sobre el modo de sacar la corteza de las quinas; los méritos y servicios de López Ruíz acrecentados por sus trabajos del descubrimiento; sus diferencias con el Virrey Arzobispo, resuelto protector de Mutis; la solicitud de sus sueldos devengados negada por el Príncipe de la Paz.

De Luís des Rieux, médico francés, naturalizado en España, antecesor de López en la comisión de las quinas, puede verse el expediente que se le formó por creérsele complicado en un conato de sublevación de indios: su prisión y traída á la Península bajo partida de registro. Inglaterra aprovechó el disgusto de des Rieux para solicitar sus servicios por medio del gobernador de Gibraltar; des Rieux rehusó, alegando que tal situación pudiera acarrearle, tal vez, el conflicto de laborar contra Francia su patria natural ó contra España su patria adoptiva, fidelidad que hace valer para pedir la dirección de las minas de Santa Fé, vacante por muerte de D. Juan Josef de Elhuyar.

Vese también un informe sobre la memoria hecha por el Doctor D. Francisco

José Caldas (colombiano, discípulo de Mutis) del estado de las quinas en general y en particular de las de Loja.

(Archivo, Perú, Estado, 110-3-13 y 11). Cartas del Virrey sobre la quina.

(Id., id., 110-6-1). Id. id.

Descubrimiento del Megaterio en Buenos Aires, 1788.—(*Archivo 12-2-6-5*).—Oficio del Virrey dando cuenta del descubrimiento.—Al margen. El Virrey de Buenos Aires anunciando la remesa de la ossamenta de un animal muy corpulento y desconocido incluye su diseño por partes y según correspondiera después de armado en esqueleto y da razón de la forma en que está dispuesto para otra ocasión su transporte. Excmo. Sr.: Por D. Manuel Warnes alcalde de 1.° voto de esta ciudad, se me dió cuenta de que Fr. Manuel de Torres, presentado del Orden de Predicadores havía descubierto la ossamenta de un animal corpulento desconocido y pralmente en esta América donde no havía alguna especie á que pudiese compararse, añadiendo que este Religioso intentaba ponerlo en mi noticia. Desde luego dispuse se me acercase para verle y verificado, hallé por su mera relación, que el descubrimiento era estimable y que podía conducir también á confirmar de errores el juicio que se havía formado otras veces poi algunos cuando se hallaron otros huesos sueltos de ser de persona humana, no obstante la enorme estatura que supusieren y traté de que se extrajese la ossamenta del paraje en que se hallaba y fuese conducida á este fuerte de mi abitación con el menor detrimento posible porque de la humedad del terreno resultaban algunas partes muy prontas á deshacerse y con especialidad de la cabeza y de las costillas. De todo esto se encargó con esmero el mismo religioso, y después que por el medio de la ventilación en que se ha conservado se logró tomase más consistencia lo que no se halló desmoronado, he dispuesto se acomode todo en 7 caxones que no haviendo de ser pequeños por la corpulencia de algunos de los huesos y el maior bulto de la paja suficiente á su resguardo, si se redujesen á menor número, harían más dificultoso su transporte. En cada uno se han rotulado las partes que contiene y es conforme á lo que por sus números expresa el adjunto cuaderno en su primera hoja demostrando la segunda el perfil y dimensión por partes y la tercera la figura que parece correspondería tubiese, si se uniera y en este va anotado el lugar en que se hizo este descubrimiento y lo que sobre el se ofreze para tenersele por nuebo comparado con otros animales conocidos. Recientemente fueron viniendo á esta capital varios caciques de infieles de la Pampa y de la Sierra; cuidé de que viesen estos huesos y la forma en que se havian colocado para completar la figura de este animal y mostraron admirarse asegurando después que no podía ser de estos campos por carecer de su noticia y haver crehido siempre fuesen de sus antepasados algunos huesos que encontraban desmedidos pero sería muy regular creer que aquellos si eran dañinos estos animales y no muy comunes los extinguieran quando eran únicos señores de estas Tierras.

Como acaso podrían embarcarse los cajones para la Coruña con el primer correo sucesivo al que ahora sale, doy á V. E. desde ahora este aviso y conocimiento por si tubiese intento de que sea conduciéndolos al Ferrol para buscar mejor camino y más corto ó desde luego por tierra, se tomen las precauciones bastantes á que en su transporte no se atormenten los caxones y puedan evitarse los perjuicios que rezelo de fracturarse muchos de estos huesos y de la cabeza especialmente y con esta mira se esplica en la primera plana el bulto y peso de cada uno de los 7 caxones que van rotulados para el Rey Ntro. Sr. por mano de V. E. y forrados de cuero restando solo que no malográndose en el viaje de mar y tierra, S. M. halle digno de su soberana aceptación este hallazgo. Dios guarde á V. E. ms. as. Buenos Ayres 2 de Marzo de 1788. El Marqués de Loreto. Excmo. Sr. D. Antonio Porlier.

Las 3 hojas á que se refiere el Marqués acompañan al escrito. La 1.ª marca número, peso y dimensiones y contenido en cada uno de los siete cajones que se remiten; en la segunda van distintas figuras bastante bien lavadas en tinta china representando: calavera, uña, nudo ó comisura del espinazo, costilla mayor, diente de abajo (10 1[2 pulgadas), diente de arriba, pierna de delante, pierna de atrás, paletilla, espinazo que se pudo organizar (2 y 1[2 quartas + 2 varas + 3 quartas): en la tercera se ve la «copia del esqueleto de un animal desconocido que se halló soterrado en la barranca del Río de Luxán». El sobre dicho río—manifiesta la leyenda al pie—corre inmediato á la villa de este nombre distante 13 leguas de esta ciudad de Buenos Aires; al rumbo de Oes-sudoeste á legua y media de la misma villa se descubrió soterrado en su barranco que tiene de alto 10 varas en este lugar y el río 16 de ancho en la parte superior y 8 en la inferior. Desagua el mismo río en el de la Plata á 11 leguas de distancia del lugar en que se encontró lleva poca agua no haviendo lluvias que le hagan engrosar. El terreno de este parage es de lomas de pequeña elevación y sin árboles. En toda la América meridional no se ha hallado noticia de algún animal de semejante configuración á la de este ahora descubierto ni de su corpulencia pues se observa que siendo el esqueleto de tal grandeza quanto avultaria si estubiese cubierto de sus carnes y cuero: ignórase y acaso sea animal anfibio ó aquatico si bien que parece ser terrestre por respecto de sus uñas que indican hayan sido bastantemente largas, inferencia que se saca de la circunferencia de sus dedos. No se asemeja al elefante (aunque parece se aproxima á igualarlo en grandeza) porque las patas son muy diferentes como lo son los huesos de las piernas. También, no se le encuentra semejanza con el Rynoceronte que ordinariamente tiene 13 pies y el descubierto llegará á 18, y se juzga de diferente figura, ni tampoco con la gran bestia de America (llamada ante) que comunmente no excede de 6 á 7 pies. En dicha barranca y en distintos lugares se hallan dispersas porciones de huesos de otros animales de la misma especie y algunos de menos grandeza de los que representa esta copia.

Llegó á Madrid el esqueleto del Megaterio y allí quedó arrinconado según consta en orden del Príncipe de la Paz de 3 de Septiembre de 1805 (Archivo de Indias. Envío de plantas y preciosidades 145-4-26). «Tengo entendido que en la Secretaría de Gracia y Justicia existen ya hace años unos cajones de huesos fósiles procedentes de América para que estos sean reconocidos en beneficio de los progresos de la Zoología y en honor de nuestra nación: conviene que V. E. dé orden para que se franqueen á Mr. Dumeril, comisionado por el gobierno de Francia para este y otros objetos á fin de que pueda examinarlos á su satisfacción y después deberán ser remitidos al Real Gabinete de Historia Natural donde ya hace tiempo debieran estar colocados para la instrucción pública.»

Mapas.—Numerosos son los mapas de Méjico y California levantados en el siglo XVIII, que sirvieron á Humboldt para su *Estudio político de Nueva España*. Muchos más pudiera haber consultado, porque forman un arsenal imponderable que, patentizado recientemente en la Exposición celebrada en el Archivo de Indias con motivo del IV Centenario del Descubrimiento del Pacífico, causó la admiración de los americanos. Nombraremos algunos:

—Del Estado Mayor. Mapa de la frontera del Virreinato de Nueva España por Nicolás de la Fora, 1771.—Otro de Sonora, Opatas, Pimas Altas y Pimas Bajas, por el mismo, que debe ser el citado por Humboldt.

—Archivo 89-6-20.—Camino que dirige desde la capital de Mexico hasta Toluca, por Mascaró, 1791.

—Id. Carpeta 13 de mapas. Carta de Nueva España entre 19° y 42°, por Costanzó.

—Id. 104-7-29.—Carta que comprende mucha parte del Arzobispado de México y alguna de los obispados de Puebla, Valladolid de Michoacan, Guadalaxara y Durango, por Constanzó, 1779.

—Estado Mayor. Plano geográfico de las inmediaciones de la Imperial México por José de Alzate y Ramírez, 1776.

—Archivo 89-4-10.—Mapa reducido del que en escala mayor se ha levantado (de orden de Bucareli) por el coronel D. Miguel del Corral y el capitán de fragata D. Joaquín de Arande desde Puntillas hasta la barra de Goazacoalcos: istmo de Tecoantepeque.

—Id. 89-5-5.—Otro de la barra de Goazacoalcos por Corral y otro del istmo de Tecoantepeque y curso del Goazacoalcos por Crame, 1774.

—Id. 67-4-4.—Las tres provincias de Sonora, Ostimuri y Sinaloa, por Barreiro.

—Id. 67-4-4.—Del nuevo Reino de Extremadura ó Coagüila y del Nuevo Reino de León, por el mismo.

—Id. 100-3-12.—De la costa de Honduras, por Estévez Sierra, 1777.

—Id. 89-5-5.—Costa del Seno Mejicano entre la Punta de Antón Lisardo y Río Grande, por Corral, 1782.

—Id. 96-6-9.—Territorio comprendido entre Nuevo México y Natchitoches por Fragoso y Vial de León, 1789.

—Id. 91-7-3.—Nuevo Reino de León por Herrera; 1799.

—Del Estado Mayor. Seno Mexicano desde Veracruz hasta la barra de Alvarado por Corral, 1771.

—Del Estado Mayor. Costa desde la barra de Alvarado al cabo de Puntilla por Corral, 1766.

—Id.—Cuarterón del Seno Mexicano, por López Casariego, 1762.

—Id.—Plano que comprende las costas, ensenadas, puertos, barras y ríos que desaguan en el mar de las Antillas desde Nueva Escocia hasta el Yucatán por don Juan J. Elixio de la Puente, 1778.

—Id.—Mapa de una porción de costa del Seno Mexicano desde Nueva Veracruz hasta la barra de Alvarado por Miguel del Corral, 1771.

—Id. de la Provincia de Tabasco por Andrade, 1736.

—Id.—Seno Mexicano por el Coronel Ortiz, 1776.

—Id.—Id. por Corral, 1766.

—Museo de Ingenieros.—Mapa de California con las derrotas del P. Garcés, 1775.

—Archivo de Indias 67-3-29.—Mapa de California con lo andado por el Padre Kino 1701.

—Id. 67-4-4.—Nuevo reino de Toledo, por Barreiro, 1725.

—Id. id.—Nueva Vizcaya y Culiacan por el mismo, 1726.—Nuevo México por el mismo, 1727.

—Mapas levantados en las expediciones á las costas septentrionales en busca del Paso del Noroeste. En el artículo titulado «La Comunicación del Atlántico con el Pacífico», hacemos relación de ellos.

Documentos referentes á expediciones científicas.—(*Archivo de Indias.—145-7-23 al 26: expediciones de remisiones de plantas, maderas y semillas*).—Diciembre 1785.—Carta de Mutis al Virrey, ofreciendo el descubrimiento del té de Bogotá; en ella dice: *me han lisonjeado los elogios que acaban de hacerme los extranjeros en respuesta de algunas muestras que remití á las Academias de Stockolmo y Upsala.*

—Noviembre, 1787.—Carta de D. Joaquín Alós, intendente del Paraguay, al

Marqués de la Sonora, remitiendo unas petrificaciones que ha encontrado en las orillas del río Paraná, con ocasión de girar visita, y que recogía llevado de su interés por las producciones naturales: Anuncia además, un envío de pájaros no conocidos por Buffón, hallados y descritos por Azara, cuya inteligencia se propone estudiar para ulteriores investigaciones *si V. E. contempla útil mi dedicación y la suya.*

Adjuntas las gracias de R. O. al intendente y á Azara, pero con la advertencia de que la ocupación del oficial de marina, Azara, sea y se entienda sin perjuicio de la principal de su encargo de división de límites y en los ratos y vacantes que ésta le permita.

—Multitud de plantas y objetos curiosos de Filipinas, con sus relaciones por el botánico D. Juan Cuéllar.

—Muchas relaciones análogas de Tafalla y de Pulgar, botánicos en el Perú. La de 15 de Junio de 1790, remitiendo varias especies de ricinus, aninona, eupatorium, tropœoleum y convolvulus, expresa que á petición de D. Alejandro Malaspina, comandante de las dos corbetas de S. M., *salimos hoy día á hacer una excursión por las quebradas y cordilleras próximas, con el fin de acopiar algunas producciones naturales pertenecientes á su comisión.*

—Febrero 1789.—Descripción de canelos y de alcanfor por Cuéllar.

—Aves que conduce D. Cristóbal Quintana en dos caxones para el Real Gavinete (envío de Sessé).

1. Falco hthofalco.—2. Falco sparverius.—3. Lanius excubitor.—4. Id. melanocephalus.—5. Femina ejusdem.—6. Lanius vitellinus.—7. Psittacus autumnalis.—8. Id. grandirostris.—9. Id. orchropterus.—10. Id. canicularis.—11. Ramphastos mexicanus.—12. Corvus bicolor.—13. Id. cyanocephalus.—14. Id. ceruleus.—15. Coracias cristata.—16. Oriolus novai.—17. Id. phœniceus.—18. Id. levirostris.—19. Gracula cusicula.—20, Trogon curuclis.—21. Id. viridis.—22. Iunx americana.—23. Femina ejusdem.—24. Picus lacertinus.—25. Picus occidentalis.—26. Id. septentrionalis.—27. Id. punctatus.—28. Alcedo americana.—29. Certhia varia.—30. Id. picacea.—31. Id. sibilans.—32. Larus ichtyactus.—33. Id. naevius.—34. Charadrius torquatus.—35. Parra mexicana.—36. Phasianus mexicanus.—37. Columba rufiventris.—38. Alauda torquata.—39. Aurnus ludovicianus.—40. Turdus mexicanus.—41. Loxia cyanica.—42. Id. canora.—43. Tanagra misisipensis.—44. Id. cyanocephala.—45. Id. olivacea.—46. Id. variabilis.—47. Fringilla dominica.—48. Id. flaviventris.—49. Muscicapa coronata.—50. Id. tricolor.—51. Id. giratrix.—52. Id. nitens.—53. Id. serrana.—54. Id. ochracea.—55. Motacilla melanocephala.—56. Id. nigrifrons.—57. Pipra minuta.—58. Caprimulgus semitorquatus.—59. Femina lanni sulphurati.—60. Genus novum.

—Plantas vivas que conduce el mismo Quintana para el Real Jardín Botánino. De Sessé.

Enthomantus tuberosus.—Fagara octandria.—Id. simplicifolia.—Plumeria alba.—Convolvulus sinuatus.—Agave mexicana.—Id. mescalina.—Yucca filamentosa.—Alia species nondum observata.—Sedum enargitatum.—Id. luteum.—Idem macrophyllum.—Id. naviculare.—Id. imbricatum.—Id. nudicaulis.—Euphorbia fastuosa.—Cactus triangularis.—Id. frutescens.—Bombax heptaphillum.—Lobelia surinamensis.—Coreopsis rosea.—Satropha heterophilia.—Varias raíces de commelinas.

—Carta de Martín de Sessé. Méjico 28 Marzo 1793, enviando al indio Mateo Sánchez, habilísimo disecador. «No ha llegado—dice—aún lo trabajado por D. José Mociño y el pintor Echevarría, que pasaron á Nootka, con la expedición de límites por disposición de este Virrey, ni será posible arreglarlos (los dibujos y herbarios)

hasta el invierno venidero, respecto á estar para salir á continuar las exploraciones de este año».

—Otra carta de Sessé á D. Eugenio de Llaguno, Habana 3 Marzo 1791, remitiendo colecciones. «Mañana—dice—salgo para Puerto Rico, donde espero resolución sobre el reconocimiento en la Isla de Santo Domingo, aunque el estado de revolución en que se halla ofrece poca tranquilidad para nuestras observaciones y me parece se podría emplear mejor el tiempo en Trinidad de Barlovento ó costa de Caracas, sin propasar el término prefijado para estas exploraciones.»

Colección que se envía.—Caxón núm. 1.—Amphibios de N. E., disecados por D. J. del Villar.—Testudo monophylla.—Id. tricarinata.—Id. lineata.—Rana bufo. —Id. rostrata.—Lacerta iguana.—Id. tuberculata.

Caxón núm. 2.—Peces.—Muraena Helina.—Id. viridis.—Trichiurus lepturus. —Uranoscopus scaber.—Echeneus remora.—Coriphaena equisetis.—Id. guttata.— Id. capistrata.—Gobius plumeri.—Id. elongatus.—Id. cristatus.—Idem eleotris. —Scorpaena porcus.—Zeus vomer. —Id. rubescens.—Id. fasciatus.—Id. pampanus.—Idem maculatus.—Idem lanceolatus.—Pleuronectes trichodactylus.—Idem dentatus.—Id. lineatus.—Chetodon cinereus.—Id. triostegus.—Id. purpureus.— Chetodon faber.—Id. fuscus.—Labris lumulatus.—Id. capistratus.—Id. striatus.— Id. occellatus.—Id. ciliaris.—Id. ictereocephalus.—Sparus virgineus.—Id. tuberculatus.—Id. æquestris.—Id. icteropterus.—Id. longicaudus.—Id. minutus.—Scarus capistratus.—Id. ceruleus.—Idem varius.—Id. viridis.—Id. trifasciatus.—Idem bimaculatus.—Id. suber.—Id. olivaceus.—Labrus sargus.—Id. argenteus.—Id. sordidus.—Id. caninus.—Id. viridis.—Perca guttata.—Id. punctulata.—Id. flava.— Id. cherna.—Id. mucosa.—Id. coccinea.—Id. trimaculata.—Id. uracanthe.—Idem denigrata.—Id. fasciata.—Id. vittata.—Id. formosa.—Id. cinerea.—Id. argentea.— Id. striata.—Scomber pelamis.—Id. xurelus.—Id. havanus.—Id. vilis.—Id. gallus. Mullus barbatus, maculatus.—Trigola lacertina.—Fristularia chinenis.—Esox sphiraena, osseus.

Caxón núm. 3.—Peces.—Argentina glossodonta, carolina.—Mugil albula.—Polynemus paradiseum.—Ostración bicaudalis, quadricornis.—Balistes vetula, papillosus, hispidus.—Tetrodon conicus.—Squalus.

Caxón núm. 4.—Aves montadas sobre cera por el indio Mateo Sánchez, denominadas por el sistema del cavallero Carlos Linna.—Vultur aura.—Falco arpyeoa. —Lanius excubitor, nigrirostris.—Femina lanius sulphurati.—Ramphastos picatus mexicanus, aracari, momota.—Gracula quincala.—Corvus cyanocephalus, fuscus, bicolor.—Oriolus Baltimore, Xanthornus, viridicaudus, dominicensis, icterocephalus.—Femina orioli nigri, maximus.—Trogon viridis.—Femina id. major, rufus, curucui.—Cuculus cayanus.—Picus mexicanus.—Aludo americana, torquata.—Certhia naevia, guttata, canora.—Anas dimidiata.—Larus ichtyaetus.—Platalea ajaja. —Ardea ludoviciana, femoralis.—Scolopax marginata.—Tringa lineata.—Rallus variegatus.—Tetrao striatus, ciliaris.—Columba pusilla, cinerea.—Sturnus ludovicianus.—Turdus testaceus, migratorius, ceruleus, melanocephalus.—Loxia cardinalis.—Tanagra trucidata, torquata.—Fringilla giratrix.—Muscicapa cayanensis.— Id. grandirrostris, vitelina, crasirrostris, rufiventris.—Parus virginianus, viridiflavus.—Motacilla longirostris.—Hirundo subis.

Expresamos con la letra N las que nos han parecido desconocidas de los naturalistas.—Martín de Sessé.

Caxón núm. 5.—Quadrupedos.—Dasypus novencinctus.—Viverra conepate.— Ursus luscus.—Sciurus stuans, californieus.—Aves: Stux flamea.—Anas californica.—Pelecanus carbo, onocrotalus, fuscus.—Cancroma coeleana.

Caxón núm. 6.—Un manatí (trichecus manatus).

—Varios papeles referentes á los trabajos de Balmis sobre agaves y begonias. —Aranjuez, Marzo 1794.

—Lima 26 Marzo 1793.—Juan Tafálla y Francisco Pulgar, envían ejemplares pertenecientes á la Flora Peruana y varios productos naturales, sangre de drago, semillas del arbol del sevo que el vulgo llama ulmech, goma copal, canela, semillas de myrica (moscada), raíces de ipomea pubescens (raíz de papelillo), theobroma alba (cacao blanco), semillas de amomo, íd. del sanango, cortezas de quinaquina (estoraque, raíz del sisirinchio, cocos de palma pulipuntu, croton, fruto de la bimba, caraña (goma), piper, frutos desconocidos, incienso, cascarilla de Pillao, íd. boba, una piel de Perico ligero y 165 dibujos.

En 18 Agosto 1791, envían desde Huanuco 14 especies de semillas con sus nombres vulgares.—En Diciembre 1791, 32 especies de semillas, Huanuco.—En Enero de 1793, de Lima, 24 especies.

—El botánico D. José Longinos (de la expedición de Sessé) remite en 15 de Abril 1792, desde California, dos cajones de objetos. Laméntase de las demoras y entorpecimientos que sufren sus remesas y dice que «apesar del poco aprecio que hasta la presente se ha hecho del particular y distinguido empeño que he tomado por mi parte para los mayores adelantamientos de esta comisión» sale para nuevas exploraciones.

Remite: Vespertilio spectrum.—Phoca californiana.—Viverra californians.—Mus longirostro.—Marsupialis major, medius, minimus.—Sciurus californianus, minimus.—Vultur harpya.—Falco californianus.—Strix maculatus.—Trochilus purpureus.—Corvus californianus.—Picus orbiculatus, californianus.—Larus fuschus. —Sterna californianus.—Tetrao californ.—Loxia cardinalis.—Columba capensis.—Lacerta calotes orbicularis.—Raíces, gomas y semillas, desconocidas muchas de ellas.

—Varios documentos relativos á envíos de muestras de árboles de Cuba que manda el naturalista Antonio Parra desde 1790 á 1792.

—30 Agosto 1790.—Carta de Tafalla y Pulgar.—«Participamos á V. E. como el día 6 del presente llegamos á esta capital (Lima) de regreso de la excursión que de orden del Excmo. Sr. Virrey de estos Reynos, emprendimos en compañía de los naturalistas de las corbetas de S. M., que llegaron á este puerto del Callao bajo el mando del Sr. D. Alejandro Malaspina, haviendo recorrido las quebradas inmediatas á esta capital y hasta las montañas de Huanuco, en las que acopiaron varias plantas, semillas, aves y minerales».

—Varios informes de D. Casimiro Gómez Ortega sobre la malagueta ó pimienta de Tabasco, uno de ellos bastante impropio de un sabio, porque, en vez de hacer la censura científica de la monografía enviada por D. Celedonio de Arce, se entretiene en cosas tan pequeñas como criticar el gusto de la portada. También hay dos ejemplares impresos de la obra original del mismo Gómez Ortega sobre la malagueta.

—Inventario de las producciones naturales y demás piezas del Gabinete de Historia Natural de S. M. que se hallaron existentes en poder de D. Antonio Parra, vecino de esta ciudad y quedan adjudicadas al Rey en virtud de la R. O. de 17 Abril último en que se le concedió la asignación de 2.000 pesos anuales y el pago de 4.000 pesos para saldar sus empeños. Habana 22 Septiembre 1789.

(Archivo 145-7-29).

—Cartas del Arzobispo Virrey sobre el té de Bogotá y la quina.

—(145-7-26).—Lista de los productos naturales pertenecientes á la Flora Peruana y Real Jardín Botánico remitidos por Tafalla en 10 Abril 1802.

Tablitas de diversas maderas.

Dos paquetes cortezas *cinchona globosa*, descripción n.º 125, lámina 489.

Once paquetes de esqueletos de plantas, descripción 181, lámina 380.

Dos de goma *bombax*, descripción 28, lámina 449.

Uno de lana *bombax* quirihua, 85-470.

Goma de mimosa triflora, 65-510. Goma de mimosa polystechia, 7-510.

Goma mimosa catechú, 87-472. Spondias verrucosa, 101-475. Teobroma cacao. Semillas de capparis ternata, 37-455. De vitex leucoxilon, 69-469. De cassia hirsuta, 194-518. De geofroca enorme, 130-492.

Raíces de la aristolochia llamada bejuco de Zaragoza, 76-463. De cassia obtussifolia, 100. De mimosa plicata, 198. De eugenia malacensis, 228-521.

Cápsulas de hura aculeata, 153-497. Semillas de coccoloba ovovata, 301-548.

Frutos de gustavia pubescenis, 306-551.

—Dos cartas en que el Virrey Marqués de Loreto anuncia remesas de ejemplares recogidos por Azara.

Dice así una de ellas. Excmo. Sr.: El capitán de navío D. Felix Azara, comisario de la demarcación de límites de estos dominios recogió en la Provincia del Paraguay y me ha remitido dos botijas encaxonadas separadamente, la una con 108 avecillas de 87 especies y la otra con 82 de 66 embueltas y separadas en lienzos y conservadas en aguardiente incluyendo en cada caxon una lista de las aves acomodadas en la botija que contiene. Desde luego hice reconocer todas las referidas especies y renovarles el agua para asegurar su conservación y en esta conformidad remito todo á V. E. en la fragata correo el Colon, consignado al Capitán General de Galicia quedando en dirigir igualmente la descripción de estas aves que debe embiarme el mismo Azara.—Dios gue. á V. E. ms. as. Buenos Ayres 30 de Diciembre de 1789.

Excmo. Sr.: (firmado) Marqués de Loreto.—Excmo. Sr. D. Antonio Porlier.

El segundo papel está redactado en parecidos términos manifestando que en una de las cajas va el quadrúpedo llamado *muycurí*.

(Archivo, Chile, Estado, 1).

—Nota sobre la importancia de un establecimiento químico mineralógico en Chile.—Cádiz 9 de Mayo de 1810 por D. Miguel de Lastarria, que trabajó con Haenke, Pineda y Née. Acompaña dos cartas de Haenke, fechas en Cochabamba, enero y febrero de 1800.

—Noticias de Cristian y Conrado Heuland, comisionados por el gobierno español para recoger producciones naturales con destino al Gabinete de Madrid. Carta de Cristian al Príncipe de la Paz: Santiago de Chile 14 de Junio de 1796.

—Envíos de producciones naturales hechos por autoridades y particulares. El interés de los monarcas en el estudio de América, ha sido tan constante que ya en 1533, se expidió una Real Cédula con instrucciones para este fin. Reiterada con frecuencia, se comisionó en 1777 á D. Antonio de Ulloa, en Veracruz, para que redactara nuevas instrucciones sobre el modo de hacer las descripciones científicas que debían reunirse y sobre la remisión de producciones al Gabinete de la Historia Natural de Madrid. El Rey hizo saber que consideraría mérito en un funcionario el celo en el cumplimiento de este propósito. Respondieron autoridades de todas categorías con innumerables remesas y relaciones. Estas, como se deja comprender, no son monografías técnicas, pero sí forman una copiosa serie de monografías vulgares muy útiles, en que prolijamente se describen animales, vegetales y minerales. Distínguense las de árboles, plantas y maderas, sus virtudes ó aplicaciones, cultivos y distribución topográfica.

Las hay de todos los ámbitos del Nuevo Mundo; de Sonora, Luisiana, Tabasco,

Buenos Aires, Teapa, Durango, Florida, Chile, Xalapa, Yucatan, Tucuman, etc., y son notables, por su volumen, la de Teapa; la de Tabasco, por sus dibujos, y la de Luisiana, por comprender ejemplares de tierras tan distantes como el Yllinois. El intendente de Caracas hace la memoria del llamado palo de aceite; el presidente de Guatemala, la del bálsamo. El famoso arzobispo virrey de Santa Fé comisiona al P. Fray Diego García, para explorar todos los territorios de Santa Marta: se envían primorosas muestras, que hemos visto, de ceiba, suerte de algodón, y hay remisiones tan originales como las de unas aves que los indios yuracaras regalaron al Ayuntamiento de Santa Cruz de la Sierra, con ocasión de la Jura de Carlos IV, á las que acompaña una descripción de las costumbres de esas aves, según relación de los indios. Al margen hay una salada apostilla que dice: «*Estas aves no han venido á la mesa*» (la Mesa del Consejo de Indias).

Ramón de Manjarrés

Catálogo

de la Exposición celebrada en el Archivo General de Indias en 1913 y 1914, para conmemorar el Cuarto Centenario del Descubrimiento del Mar del Sur por Vasco Núñez de Balboa.

(CONTINUACIÓN)

64. Plano de la ciudad de Veracruz con sus costas inmediatas, por Manuel de Santistevan. Año 1766.

Escala: 255 mm., igual á 400 toesas.

Dimensiones: Dos hojas de 205 por 91,5 cm. cada una.

65. Mapa que comprende la frontera de los dominios del Rey en la América Septentrional, copiado por D. Luís de Surville según el original que hizo D. Joseph de Urrutia sobre varios puntos observados por él y el Capitán de Ingenieros D. Nicolás de la Lafora y los más verídicos diarios y exactas noticias que pudieron recoger en el tiempo de la expedición que hicieron por dicha frontera á las órdenes del Mariscal Marqués de Rubí. Año 1769.

Primera parte.

En verde y negro.

Escala: 169 mm., igual á 40 leguas de 20 al grado.

Longitud: 248° á 267°.

Latitud: 29° á 37° Norte.

Dimensiones: 161,5 por 65,5 cm.

Segunda parte.

En verde, negro y rojo.

Escala: 169 mm., igual á 40 leguas de 20 al grado.

Longitud: 267° á 286°.
Latitud: 29° á 37° Norte.
Dimensiones: 162,5 por 65,5 cm.

Tercera parte.

En verde, negro y rojo.
Escala: 169 mm., igual á 40 leguas de 20 al grado.
Longitud: 248° á 267°.
Latitud: 22° á 30° Norte.
Dimensiones: 162,5 por 65'5 cm.

Cuarta parte.

En verde, negro y rojo.
Escala: 169 mm., igual á 40 leguas de 20 al grado.
Longitud: 267° á 286°.
Latitud: 22° á 30° Norte.
Tiene una nota que dice:

«Aunque los grabados de longitud deben disminuirse y los de latitud aumentarse, en razón de los senos de los complementos de las latitudes, se ha considerado inútil esta prolijidad en un mapa que sólo se puede considerar como puramente ideal. 30 Octubre 1769.»

66. Mapa del obispado de Puebla, copiado fielmente del que dibujó el Sr. Lardizábal, Obispo de dicha diócesis.
En colores.
Escala: 165 mm., igual á 20 leguas ó un grado.
Longitud: 273° 30' á 279°. (Las longitudes deben variar en virtud de nuevas observaciones).
Latitud: 16° 30' á 23° 20' Norte.
Dimensiones: 114 por 85 cm.

67. Plano de la laguna de Tescuco y sus inmediaciones, por Ildefonso Iniesta Vejarano. Año 1763.
En negro y verde.
Dimensiones: 66,5 por 91 cm.

68. Plano geográfico de las inmediaciones de la imperial México, por José Antonio de Alzate y Ramírez. Año 1776.
En colores.
Escala: 120 mm., igual á 5 leguas.
Dimensiones: 85 por 59 cm.

70. Mapa de una porción de las costas del Seno Mexicano en-

tre la barra de Alvarado y el cabo de Puntilla, por Miguel del Corral. Año 1766.

En colores.

Escalas: 328 mm., igual á 7 leguas legales de España, de á 5.000 varas cada una.—326 mm., igual á 6 leguas francesas, de 2.500 toesas cada una.

Dimensiones: 136 por 124,5 cm.

71. Descripción plano-hidrográfica de la provincia de Yucatán, golfo de Honduras y laguna de Términos.

En negro y verde.

Longitud: 283° á 290°.

Latitud: 15° 5' á 22° Norte.

Escala: 53 mm., igual á 10 leguas.

Dimensiones: 97,5 por 83,5 cm.

72. Parte del Seno Mexicano y golfo de Honduras. Año 1759.

En colores.

Dimensiones: 88,5 por 66 cm.

En el mapa hay la siguiente nota:

«Este geroglífico demuestra una parte Idrográfica del Seno Mexicano y Golfo de Honduras, con una descripción de latitudes crecidas para la reducción de paralelos y que los rumbos queden en el plano arreglados á la esfera y muestren con verdad su destino».

73. Plano de la barra y entrada del río Goazacoalcos en el Seno Mexicano, situada á los 18° Sur y 281° de longitud, por Miguel del Corral y Joaquín de Aranda. Año 1777.

En negro y verde.

Escala: 93 mm., igual á 1.200 varas.

Dimensiones: 85 por 47,5 cm.

Honduras

75. Puerto de San Fernando de Omoa en la costa de Honduras.

En colores.

Dimensiones: 55,5 por 42,5 cm.

76. Plano de la población y puerto de Omoa, por D. Agustín Crame. Año 1779.

En colores.

Escala: 253 mm., igual á 1.000 varas castellanas.

Dimensiones: 74,5 por 72 cm.

Nicaragua

45. Diseño del terreno adyacente á la ciudad de Granada (Nicaragua), por José María Alejandre. Año 1783.
En colores.
Escala: 58 mm., igual á 200 varas castellanas.
Dimensiones: 46,5 por 28,5 cm.

77. Diseño del río de San Juan de Nicaragua, por José María Alejandre. Año 1781.
En colores.
Dimensiones: 37 por 25 cm.

78. Croquis del desagüe del gran lago de Nicaragua, copiado en 1793 por José María Alejandre.
En colores.
Escala: 54 mm., igual á 200 varas.
Dimensiones: 44,5 por 32 cm.

79. Plano de la desembocadura del río de San Juan de Nicaragua, por Francisco Sabatini. Año 1779.
En colores.
Escala: 192 mm., igual á 300 varas castellanas.
Dimensiones: 75 por 52,5 cm.

Panamá

41. Plano de la ciudad de San Phelipe de Portovelo, situada en la América á los 297° 20' de longitud geográfica y 9° 31' de latitud boreal, por Juan de Herrera y Sotomayor. Año 1716.
En colores.
Escala: 103 mm., igual á 3.000 pies del Rhin.
Dimensiones: 46 por 26 cm.

80. Plano de la ciudad de Panamá, situada en la América á los 298° 21' de longitud geográfica (primer meridiano: la isla del Ferro) y á los 9° 1' de latitud boreal, por Juan de Herrera y Sotomayor. Año 1716.
En colores.
Escala: 66 mm., igual á 1.000 pies del Rhin.
Dimensiones: 48 por 31 cm.

81. Plano de la plaza de Panamá y proyecto para repararla. Se

recibió con oficio del Virrey de Santa Fe D. José de Espeleta en 1790.

En colores.

Dimensiones: 87 por 56,5 cm.

82. Plano hidrográfico y geográfico del Reino de Tierra Firme y sus provincias de Veragua y Darien, por Pedro Carbonell y Francisco de Navas. Año 1772.

En colores.

Escala: 162 mm., igual á 8 leguas.

Dimensiones: 157 por 73 cm.

Antillas

34. Mapa descripción de las islas de Barlovento y costa de Tierra Firme, desde el río Caparo hasta el escudo de Veragua. Año 1774.

En negro.

Longitud: 273° á 277°.

Latitud: 8° á 23° Norte.

Dimensiones: 179 por 65,5 cm.

36. Plano de la isla de la Trinidad de Barlovento, última al Sur de las Antillas.

En negro.

Escala: 171 mm., igual á 10 leguas de 6.000 varas castellanas.

Dimensiones: 90 por 60,5 cm.

Puerto Rico

6. Plano de la plaza y contornos de San Juan de Puerto Rico, situada en la costa septentrional en 18 grados 30 minutos de latitud y en 310° de longitud, contados desde el meridiano de la isla de Fierro.

En colores.

Escala: 105 mm., igual á 500 toesas.

Dimensiones: 121 por 56 cm.

7. Plano del puerto y ensenada de San Phelipe del Arecibo, situado en la costa septentrional de la isla de San Juan de Puerto Rico.

En colores.

Escala: 86 mm., igual á 100 toesas.

Dimensiones: 49,5 por 40 cm.

8. Plano de la aguada nueva de San Antonio de Portorico de las Indias y costas entre los cabos Calvache y Cavoxoso. Año 1740.

En negro y verde.

Escala: 149 mm., igual á 1.800 brazas de dos varas castellanas, y 148 mm., igual á 1.400 toesas.

Dimensiones: 42,5 por 26,5 cm.

9. Plano en que se manifiesta, con la mayor exactitud, el castillo del Marro de San Juan de Puerto Rico y todas sus inmediaciones, levantado de orden del Mariscal de campo D. Alexandro O'Reily.

En colores.

Escala: 75 mm., igual á 50 toesas.

Dimensiones: 159 por 49 cm.

Santo Domingo

10. Plano de la isla Baca en la ensenada de San Luís, por F. J. B. Año 1777.

En negro y verde.

Dimensiones: 39 por 25 cm.

11. Mapa de la isla Española, donde se representa la parte tolerada que hoy en día tiene el Rey Christianíssimo, señalada con línea encarnada, con los planos de la bahía de Ocoa y plaza de Santo Domingo.

En colores.

Escalas: Para la isla: 240 mm., igual á 20 leguas castellanas.

Para la bahía de Ocoa: 118 mm., igual á 6 millas ó dos leguas castellanas.

Para la plaza de Santo Domingo: 110 mm., igual á 300 toesas.

Dimensiones: 191 por 84,5 cm.

12. Explicación de la entrada de la Baya de Guanavo, sacada del original que trajo el Capitán D. Manuel López. Pintada en 1732.

En colores.

Escala: 157 mm., igual á una legua francesa.

Dimensiones: 63 por 44 cm.

13. Plano que comprende desde punta de las Salinas, la Caldera y la punta más al Norte del cerro del Burro en la ensenada de Ocoa de la isla de Santo Domingo Española, por Ft. A. J. B. Año 1777.

En colores.

Escala: 82 mm., igual á 300 varas castellanas.
Dimensiones: 83 por 54,5 cm.

14. Plano del carenero grande y representación de una nueva población nombrada de Santa Bárbara de Samaná, empezada á fundar el 21 de Agosto de 1756.
En colores.
Escala: 200 mm., igual á 750 varas castellanas.
Dimensiones: 110,5 por 52 cm.

15. Plano de la ciudad de Samaná en la isla Española (con figuras alegóricas en el cuadro), por Francisco Le-Negre Mondragón. Año 1770.
En negro y verde.
Escala: 73 mm., igual á 90 toesas.
Dimensiones: 97,5 por 64 cm.

16. Mapa de la bahía de Samaná (con figuras alegóricas en el cuadro), por Francisco Le-Negre Mondragón. Año 1770.
En negro y verde.
Escala: 166 mm., igual á 5 leguas, cada una de 2.282 toesas.
Dimensiones: 97,5 por 64 cm.

17. Croquis copiado de otro que adquirió el zelo del Sr. D. Joaquín del Sasso (Coronel de los Reales Exercitos y Comandante General del que se alla á la banda del Norte destinado contra la frontera de la Colonia Enemiga) que entregó su señoría al Ingeniero ordinario D. Antonio Conesa que se alla mandando estas obras de Trinchera y debolvió copiado corregido y añadido con las noticias que se han podido adquirir de varios prácticos. Dajabón 1 de enero de 1794. Por Rodrigo Ledesma.
En colores.
Dimensiones: 165 por 53 cm.

18. Plano de la bahía de Ocoa en la costa del Sur, por Barba. Año 1771.
En negro y verde.
Escala: 130 mm., igual á 6 millas ó dos leguas castellanas.
Dimensiones: 57,5 por 45 cm.

19. Parte de la costa del norte de la isla la Española ó de Santo Domingo que comprende los dos puertos españoles de Montecristi y Baía de Manzanillo y el Puerto Francés Baía-hà ó Puerto Delfín.

En colores.
Escala: 104 mm., igual á una legua.
Dimensiones: 75,5 por 54 cm.

20. Plano de la bahía de Ocoa en la costa meridional.
En colores.
Escala: 143 mm., igual á dos leguas.
Dimensiones: 51,5 por 37 cm.

21. Plano de la plaza de Santo Domingo, por Fernando Gerónimo de Pineda. Año 1737.
En colores.
Escalas: 86 mm., igual á 120 toesas.—86 mm., igual á 280 varas.
Dimensiones: 92 por 66 cm.

22. Plano de la bahía de Samana.
En colores.
Escala: 230 mm., igual á 5 leguas de tres millas cada una.
Dimensiones: 128 por 65 cm.

23. Parte de la isla española, en que van colocadas, en su sitio, las villas, ríos y sierras de la frontera, equivocadas en los mapas generales y particulares, por Alonso González de Villamar. Año 1771.
En negro y verde.
Escala: 88 mm., igual á 10 leguas.
Dimensiones: 74 por 55 cm.

Pedro Torres Lanzas.

(Continuará).

Comunicaciones americanistas

Sr. Director del Centro Americanista.—Sevilla.

Muy señor mío: Dícenme que bajo la dirección del Centro Americanista va á organizarse un curso científico práctico de investigación histórica, abierto principalmente para estudiosos españoles y americanos.

La realización de proyecto tan benéfico se conquistará ciertamente el aplauso de todos los sabios y el filial agradecimiento de cuantos americanos deseamos estrechar más y más los lazos que nos unen á España.

Porque deseo en gran manera que ideal tan hermoso tome cuerpo y viva, haciéndome eco de mis compañeros de investigación, me permito suplicar á V., que cuanto antes se den á conocer al público en general y á los gobiernos americanos en particular, los nombres del personal docente, el plan general del curso y el de cada uno de sus ramos, así como los requisitos que deban llenar los cursantes.

Termino felicitando en V. y en el Centro Americanista, á España á Sevilla y á quien tuvo tan feliz iniciativa.

Soy de V. S. S.

Mariano Cuevas, S. J.

Investigador mexicano en el Archivo de Indias.

Noviembre 9 de 1914.

***

PROYECTO

De creación de un Centro Internacional de investigaciones históricas, presentado al Congreso Hispano-Americano de Historia y Geografía de Sevilla.

Constituyen las líneas que ofrezco á la consideración del honorable Congreso, más que una disertación científica, un proyecto conveniente para el estudio de la historia y la geografía americanas.

He podido comprobar como encargado de investigaciones históricas del Gobierno Argentino en Europa, los métodos en uso en varios Archivos. Pero sólo un ejemplo tomaré; el Centro más importante de documentación americana: el Archivo de Indias, sin cuya consulta no puede obra alguna de reconstitución colonial, presentar visos de seriedad.

El investigador, gracias á los catálogos y á la amable ayuda de los empleados, llega en tiempo relativamente corto á seleccionar y reunir los legajos correspondientes al tema que le ocupa. Pero tropieza con un serio inconveniente, tanto más desagradable cuanto que ocurre con lamentable frecuencia. Nada se sabe de lo que fué ya copiado y publicado. No quedan rastros ó muy pocos y muy vagos. La bibliografía es vastísima y casi desconocida; ni tienen los Archivos medios para reunirla, dividiendo su atención y sus fondos entre muchos puntos y muchos objetos. De esta serie de deficiencias, resulta que se repite labor ajena; que se anulan esfuerzos ya realizados, así como se malgasta tiempo en buscas ya consumadas; que se analizan expedientes ya analizados; que se copian pliegos ya copiados; que se imprimen asuntos ya impresos, y que se vacila siempre respecto de lo que es ó no inédito.

Para evitar este fastidio y lograr facilidades nuevas en el estudio, propongo la creación de un Centro Internacional de Investigaciones Históricas, con sede en Madrid ó en Sevilla.

Los Gobiernos y las Instituciones Americanas y Españolas que mandasen realizar estudios en los Archivos Americanos ó Europeos, comunicarían al Centro el tema de sus investigaciones, salvo en el caso en que juzgaran imprescindible guardar secreto, lo cual sería poco frecuente sin duda alguna.

Estas comunicaciones tendrían un gran valor á través de los

años para facilitar el examen del tema y el conocimiento de los autores que lo trataron. Así se sabría cuántos han sido los puntos tocados y cuáles los publicados. Ningún Gobierno, ninguna Institución, tendrían interés en reservar sus trabajos.

Este Centro, constituído en una forma similar á la del Bureau de las Repúblicas Americanas de Wáshington, costeado por suscripciones anuales de cada Gobierno americano, y secundado por los Gobiernos español y portugués y los particulares, sería administrado por delegados especiales permanentes ó por nuestros diplomáticos.

Los fines del Centro serían:

Acopiar bibliografía de historia y geografía americana.

Formar una biblioteca exclusivamente dedicada á catálogos de Archivos, de Museos y de Bibliotecas, á obras generales de historia y geografía colonial americana, antiguas y modernas.

Tomar razón de los temas investigados por delegados de gobierno, instituciones y particulares, y facilitar su conocimiento á quienes lo solicitaren.

Publicar una Revista destinada á divulgar bibliografía, á dar cuenta de las investigaciones realizadas y á reseñar las que se llevaran á cabo en los diferentes Archivos.

Practicar investigaciones de interés general y publicarlas en la Revista misma ó en obras especiales.

Son infinitas é importantísimas las ramificaciones que luego irradiaran de este núcleo central. No escaparán al criterio de los señores Congresistas, pero creo prematuro entrar á examinarlas. Se desprenderán con toda oportunidad y lógica de la idea misma, así como en la naturaleza se desprenden de los troncos las ramas, de las ramas los gajos, de los gajos las hojas, luego de haber fructificado la microscópica semilla, y de haber abierto el naciente arbusto su triunfal y rígida carrera hacia la vida y la luz.

Esta idea no es advenediza; palpita en el ambiente no sólo de España, sino también de los países americanos.

Tiene España más que nadie, interés, en que su historia colonial surja de los monumentales sepulcros que hoy la llevan encerrada en un irritante enigma; oscurantismo que ha dado lugar á las más extraordinarias leyendas; leyendas á veces hermosas, demasiado; leyendas á veces hostiles, demasiado. Allí están como en un pleito secular las pruebas fehacientes, irrecusables, oculares, y con todas las acusaciones, las controversias y los autos finales; y son ellas las que dentro de la relatividad de la verdad histórica, permitirán al futuro jurado de tan magna causa, pronunciar un veredicto que el mundo de estudiosos requiere y espera.

Pero aun cuando no dedujéramos del patriótico interés de España, su probable actitud, bastaría para no dudar un instante de su apoyo generoso, recordar el noble y constante interés con que S. M. el Rey D. Alfonso XIII y los Poderes Públicos, han coadyuvado al desenvolvimiento de los estudios coloniales.

En cuanto á los pueblos de América, tampoco es posible dudar. Vinculados como lo están por su historia, no puede ninguno de ellos indagar en su pasado sin que los demás tengan el natural derecho y sientan la lógica curiosidad de preguntarle: «¿hermano, qué buscáis, qué véis, qué encontráis de *nuestra* historia en *nuestros* papeles de familia?» Es que la historia colonial es indivisible y por tanto la que á uno interesa, interesa igualmente á todos. No es posible olvidar que si bien llevan hoy denominaciones distintas, vivieron en un ayer no tan lejano, bajo la misma bandera, bajo una misma tutela, bajo un mismo régimen económico, administrativo, judicial, social, político y religioso.

Esta circunstancia presta al presente proyecto una significación muchísimo mayor que la de una simple comodidad práctica y razonada. Lleva en sí un elemento inconfundible de sincera y honda confraternidad, la cual hoy más que nunca es necesario fortalecer. La tendencia americana actual es separatista, muy especialmente en aquellos países de gran inmigración. El nacionalismo incipiente cree necesario detener su vinculación con el pasado, más allá de su atomía criolla. El pueblo por su parte, hundido en el ambiente febril de la lucha de intereses, privado de conocimientos positivos sobre la vida de ayer, ignora las razones que existen para que respete y admita un pasado común, fecundo en la determinación de modalidades actuales. Rehusa un mirar hacia atrás; sigue con los ojos fijos en el porvenir, obcecado por una visión esplendorosa de grandezas económicas y sociales. De esos años de gloria, de sufrimientos, de titánicas luchas y de penurias que van del siglo XV al XIX, apenas balbucea algunos rudimentos. Y es la historia de esa época, sin embargo, la que da á cada pueblo americano el derecho de llamarse autóctono; es la época de gestación originaria, básica y perdurable, sin la cual no serían más que un conglomerado heterogéneo de extranjeros establecidos pero inestables, sin tradiciones, sin historia colectiva, sin arraigo territorial y sin muertos comunes. Omitiendo prolongar sus sentimientos hasta la hora inicial de su formación no lograrían jamás experimentar patriotismo en la medida en que lo debieran, ni podrían tampoco sustentar un ideal que no se encontrase amenguado por la supresión injusta de todo el patrimonio secular que se llama El Pasado. Es pues, ese pasado el que debe reconsti-

tuirse en toda su magnitud para intensificar en los americanos, sentimientos de amor á la raza, al suelo y á los progenitores; para hacer justicia plena á la obra de civilización de España; para coadyuvar, en fin, al inmenso movimiento de simpatía y de cariño que, de un lado al otro del Atlántico, arrastra á los hijos de la América de hoy hacia la raza creadora de la América de ayer.

Roberto Levillier.

Delegado de la República Argentina.

Noticias americanistas

Nuestro colaborador el culto y distinguido ingeniero D. Ramón Manjarrés, que desempeñó el cargo de ingeniero oficial del Excelentísimo Ayuntamiento, en quien se funden el patriotismo y el amor á la ciencia y la verdad, como lo prueba su discurso pronunciado en una de las sesiones del Congreso de Historia y Geografía Americana, celebrada en Abril próximo del pasado año, con motivo del centenario del descubrimiento del Pacífico, en la Casa Lonja, y en el que solicitó la sustitución de la frase empleada para designar á las naciones de América Central y Meridional, con el común apelativo de «latino-americanas» por el de «hispano ó ibero-americanas», demostrando la razón de su patriótica demanda apoyada en razones geográficas é históricas, continúa asistiendo con la frecuencia que sus ocupaciones le permiten á este Centro y Archivo, que constituyen para él solaz y recreo del espíritu, ya que guiado sólo de sus aficiones como un *dillettante* de la Historia, ha estudiado y publicado varios trabajos sueltos sin más ilación fundamental que la patriótica idea de reivindicar el buen nombre de nuestra patria colonizadora y la potente vitalidad de sus geógrafos y hombres de ciencia de todas las épocas, desvirtuando el que en un artículo recientemente publicado por nuestro Redactor Jefe D. Germán Latorre en *El Liberal*, calificaba de «tópico desacreditado» de la ignorancia española, tan manoseada por los extranjeros.

Entre los trabajos de índole americanista del Sr. Manjarrés, son los más interesantes, el que sobre *D. Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa* publicó en la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, excitando á conmemorar dignamente el centenario de los ilustres marinos el pasado año 13; y los *Antiguos proyectos de canal interoceánico* publicados también en dicha Revista, órgano oficial del cuerpo

de Archiveros, y que atestigua con pruebas fehacientes la paternidad de la idea de abrir el canal de Panamá por nuestros compatriotas del siglo XVI. A dicha materia consagró también su trabajo *La comunicación del Atlántico y el Pacífico*, inserto en los primeros números de nuestro BOLETÍN, y en el presente y el anterior publicamos su última producción de índole americanista titulada *Alejandro de Humboldt y los españoles*, ilustrado con fotograbados. Actualmente te estudia las *Navegaciones españolas á Oceanía en el siglo XVIII*, materia tan interesante como poco explorada, en relación á lo que de las expediciones marítimas de siglos anteriores se ha dicho y escrito.

—El ilustre catedrático de esta Universidad D. Francisco de las Barras, uno de los más sólidos prestigios de dicho Centro cultural, cuya cátedra de Mineralogía y Botánica y la de Zoología de la Facultad de Ciencias, desempeña por oposición, como las consiguiera anteriormente en la de Oviedo y Cádiz (Facultad de Medicina), investiga en nuestro Archivo acerca de los trabajos hechos en el siglo XVIII por el Gobierno español para el estudio de la Historia Natural de América, proponiéndose publicarlos formando varias memorias en este BOLETÍN, en el de la Sociedad Española de Historia Natural y en el de la Academia de Ciencias y Artes de Cádiz.

Hé aquí una lista de otros trabajos, los más de índole americanista, publicados por el eximio catedrático, individuo de número de la Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes de Cádiz y de la Sevillana de Buenas Letras.

Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural.

Año 1897.—«Notas antropológicas» pág. 43 (en colaboración con D. M. Medina).

1898.—«Un esqueleto de raza negra» pág. 27.

1908.—«Nota acerca de los nombres vulgares de las aves de Cuba» pág. 215.

1909.—«Nota sobre dos momias procedentes de Quillagua (Chile)» pág. 69.

1909.—«Objetos prehistóricos de la provincia de Tarapaca (Chile)» (láminas 1 y 11), pág. 87.

1911.—«Collar de piedra y otros objetos de prehistoria americana existentes en la Universidad de Oviedo», pág. 327.

«Algunas medidas de las series de cráneos del Africa tropical, existentes en el Royal College of Surgeons of England de Londres». Los índices de esta serie forman otra memoria publicada en el tomo de Ciencias Naturales del Congreso de Granada, de la Asociación Española para el progreso de las Ciencias.

1912.—«Una historia del Perú contenida en un cuadro al óleo de 1799» (láminas 1, 11 y 111), pág. 224.

«Los primeros pasos de España en América». Discurso de recepción en la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes de Cádiz, leído el 8 de Diciembre de 1912.—Cádiz 1912.

En el *Boletín* de la Junta para ampliación de estudios: «Noticias acerca de Kiw Gardens y otros establecimientos botánicos de Europa», tomo II, memoria 3.ª. «Noticias sobre los cultivos alpinos», tomo II, memoria 4.ª.

«Notas para un estudio preliminar histórico natural de la Sierra de Guadarrama», tomo VIII, memoria 6.ª.

«Apuntes para una descripción geológico-mineralógica de la provincia de Sevilla», Palencia 1899.

Ha colaborado además constantemente en las *Revistas* «La Naturaleza», en la «Revista Crítica de Historia y Literatura», en el *Boletín* de la «Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes de Cádiz», en los «Anales de la Universidad de Oviedo», etc., etc.

—Se detuvo algunos días en esta ciudad, siguiendo su viaje á Madrid, el inspector general de Consulados Mejicanos en España, don Enrique Camacho.

Escudos de Armas

títulos de ciudades y villas, fundaciones de pueblos, erección de obispados, etc.

(CONTINUACIÓN)

TÍTULO DE CIUDAD

Y ESCUDO DE ARMAS DE SANTA MARÍA DE LA ANTIGUA DEL DARIEN

Don fernando por la gracia de Dios etc. por quanto por parte de vos el concejo justicia regidores caualleros escuderos oficiales e omes buenos de santa maria del antigua del darien ques en castilla del oro de las yndias del mar oceano me fue hecha relacion que por la gracia de dios nuestro señor el dicho pueblo del darien fue hallado y ganado por mi mandado e de la serenisyma reyna doña ysabel mi muy cara e muy amada muger que aya gloria e mandado poblar como quiera que a suplicacion mia e de la reina y princesa mi hija fue eregido obispado en la dicha castilla del oro del qual es cabeça el dicho pueblo del darien e nunca le aviamos nombrado cibdad ni dado facultad para se lo llamar ni menos hasta agora se le avia dado armas e devisas que truxesen en sus pendones y pusiesen en su sello y en otras partes donde las cibdades e villas destos reynos las acostumbran traher e poner e me suplicastes que mandase nombrar cibdad al dicho pueblo del darien e vos diese facultad para se lo llamar e yntitular de aqui adelante e que vos diese e señalase armas para que traxesedes en los dichos pendones de la dicha cibdad e se pusyesen en su sello y en las otras cosas y partes y lugares donde fuere necesario lo qual por nos visto e acatando como la dicha provincia de castilla del oro fue por nuestro mandado descubierta e quel dicho pueblo del darien fue la primera poblacion que en ella se hizo y el mas principal pueblo que al presente ay en la dicha provincia de castilla

del oro e como tal fue por nos nombrado y eregido para ser cabeça de obispado y que los vezinos y moradores del dicho pueblo fuystes los primeros pobladores de la dicha prouincia de toda la tierra firme del dicho mar oceano de lo qual dios nuestro señor ha sydo muy seruido e nuestra santa fez catolica muy ensalçada e como en ganar el dicho lugar e le poblar e le sostener los vecinos e moradores del hasta agora aveys recibido y pasado muchos trabajos e fatigas e peligros consyderando los muchos y buenos servicios que los dichos vezinos y pobladores del dicho pueblo del darien nos aveys fecho en lo suso dicho y por ques cosa convenible que los que bien syrven sean onrrados e favorecidos e remunerados y por quel dicho pueblo sea mas noblecido y honrrado tovelo por bien e por la presente doy titulo e nombre de cibdad al dicho pueblo del darien e vos doy licencia e facultad e abtoridad para que de aqui adelante para syempre jamas la nombreys e yntitules la cibdad de santa maria del antigua del darien e mando que asy sea por todos nombrada e yntitulada e que goze de todas las preheminencias e prerrogativas e ynmunidades e honrras que por ser cibdad le deven ser guardadas e pueden e deven gozar segund lo vsan e gozan las cibdades destos nuestros rreynos e señorios de castilla por razón del dicho titulo e otrosy vos señalo e doy que tenga por armas la dicha cibdad vn escudo colorado e dentro en el vn castillo dorado e sobrel la figura del sol y debaxo del castillo vn tigre a la mano derecha y vn lagarto a la izquierda que estén alçados el uno contra el otro al derredor desta manera syguiente y por devisa la ymagen de nuestra señora del antigua las quales dichas armas e devisa doy a la dicha cibdad para que las podays traher e trayais y poner y pongays en los pendones y sellos de la dicha cibdad e en otras partes donde quisieredes e fuere menester segund e como e de la forma e manera que las traen e ponen las otras cibdades destos nuestros rreynos de castilla a quien tenemos dado armas e por esta mi carta mando al ylustrisimo principe don carlos my muy caro e muy amado hijo e nieto e a los ynfantes duques prelados marqueses condes rricos omes maestres de las ordenes priores comendadores e subcomendadores alcaides de los castillos e casas fuertes e llanas e a los del nuestro consejo presydentes e oydores de las nuestras abdiencias alcaldes alguaziles de la nuestra casa e corte e chancillerias e a los gobernadores capitanes e justicias e otros nuestros oficiales de las yndias yslas e tierra firme del mar oceano e

a los concejos corregidores asystentes alcaldes alguaziles e merinos e otras justicias e oficiales qualesquier de todas las cibdades e villas e logares de los dichos rreynos e señorios e a cada vno e qualquier dellos e otras qualesquier personas nuestros suditos e naturales que vos guardan y cumplan y hagan guardar e cumplir e guardar esta mi carta e las mercedes e facultades en ella contenidas en todo y por todo segund que en ella se contiene y contra el thenor y forma della vos no vayan ni pasen ny consientan yr ni pasar en tiempo alguno ny por alguna manera so pena de la my merced e de diez mill maravedis para la nuestra camara a cada vno que lo contrario hiziere e mando que se tome la razon desta mi carta en los libros de la casa de la contratacion de las yndias que resyden en la cibdad de seuylla por los nuestros oficiales della fecha en burgos e diez dias del mes de jullio de mill e quinientos e quinze años yo el Rey etc.

Otra tal de la Reyna nuestra señora firmada del Rey nuestro señor e en las espaldas del obispo de burgos e arçobispo de rrosario, etc.

Archivo General de Indias.—Est. 109, caj. 1, leg.º 5, tomo I, folio 190 v.º.

COMPAÑEROS DE PIZARRO

BARTOLOME RUYZ, CRISTOVAL DE PERALTA, PEDRO DE CANDIA, DOMINGO DE SORALUCE, NICOLAS DE RIBERA, FRANCISCO DE CUELLAR, ALONSO DE MOLINA, PEDRO HALCON, GARCIA DE JAEN, ANTON DE CARRION, ALONSO DE BRICEÑO, MARTIN DE PAZ Y JUAN DE LA TORRE

PARA QUE LOS HIJODALGOS SEAN CABALLEROS Y LOS PECHEROS HIJODALGOS

Don carlos etc. por quanto a nos a seydo fecha relacion e somos ynformados que el capitan francisco piçarro con deseo de nos seruir con ayuda de algunos amigos e conpañeros suyos hizo cierta armada para descobrir conquistar y poblar la cibdad de tumbez e las tierras prouincias a ella comarcanas que son a la parte de levante de la mar del sur de la tierra firme llamada castilla del oro el qual fue a facer e hizo el dicho viaje e fueron en su conpañia bartolome rruyz piloto e xpoval. de peralta e pedro de candia e domingo de soraluce e nycolas de rribera e francisco de quellar e alonso de molina e pedro halcon e garcia de jaen e anton de carrion e alonso brizeño e martin de Paz e juan de la torre los quales en el dicho viaje an pasado muchos trabajos y nescesydades y nos fan seruido en el con sus perso-

nas e haziendas e nos fue suplicado e pedido por merced que en rrenumeracion de lo susodicho e de los que nos desean seruir y poblar y permanecer en la dicha tierra les mandasemos hacer merced que a los que dellos son fidalgos los armasemos cavalleros e a los que son cibdadanos pecheros los hiziesemos hidalgos para que en aquellas partes gozasen de las honrras gracias lybertades preheminencias esenciones prerrogativas e ynmunidades e las otras cosas de que gozan e son guardadas a los hijodalgos y cavalleros armados destos nuestros rreynos o como la nuestra merced fuese e nos acatando lo susodicho y por los honrrar y por que con mas voluntad nos syrvan de aqui adelante es nuestra merced e voluntad de les hacer merced como por la presente se la hazemos que a los que de los susodichos son hydalgos sean cavalleros armados y gozen en aquellas partes de las preheminencias e libertades y otras cosas de que en estos rreynos gozan los cavalleros armados dellos y a los que son cibdadanos pecheros que sean hydalgos de solar conoscidos e gozen de las libertades e esenciones e preheminencias e otras cosas de que gozan e deven gozar los hyjodalgos de solar conoscido destos nuestros rreynos asymismo en aquellas partes y mandamos a los nuestros governadores e otras justicias dellas que guarden y cunplan e hagan guardar e conplir esta nuestra carta e lo en ella contenido en todo y por todo segund y como en ella se contiene so pena de la nuestra merced e de dies mill maravedis para la nuestra camara a cada vno que lo contrario hiciere y sy los susodichos quisyeren nuestra carta de preuilegio de lo en ella contenido mandamos que le sea dada tan fuerte y bastante e con los vinculos e firmezas que sean menester syn les descontar diesmo ni chancilleria que nos ayamos de aver segund la hordenança por quanto de lo que en ello monta asymismo les hazemos merced dada en toledo a veynte e seys de jullio de mill e quinientos e veynte e nueve años yo la rreyna refrendada de juan vazquez y firmada del Consejo y del dottor beltran.

Archivo General de Indias.—Est. 109, caj. 7, leg.° 1, tomo I, folio 34.

Por la copia,

Pedro Torres Lanzas.

(Continuará).

Revista de Revistas

Revistas españolas

Boletin de la Real Academia de la Historia.—Enero 1915.—Informes: I Nuevas lápidas romanas de Jimena y Menjíbar en la provincia de Jaén, por *Enrique Romero de Torres*.—II. Nuevos datos biográficos de Santa Teresa, por *Fidel Fita*.—III. Una carta inédita de Santa Teresa de Jesús.—IV. El P. Juan de Mariana.—Fray Jerónimo de San José Clodoveo.—Los benedictinos de Santo Mauro.—Roger Bacón, por *Juan Pérez de Guzmán y Gallo*.—V. Iniciación al estudio de la Historia, por *G. Maura*.—VI. El monasterio de Aguilar de Campóo, por *José R. Mélida*.—VII. Sevilla en el siglo XIII, por *Adolfo Bonilla San Martín*.—VIII. Genealogía de la familia de Alós, por *F. Fernández Bethencourt*.—IX. Historia política y parlamentaria del señor Cánovas del Castillo, por *Jerónimo Bécker*.—Variedades: De la religiosidad y del misticismo en las obras del Greco, por el *Conde de Cedillo*.—Noticias.

Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.—Septiembre-Diciembre, números 9, 10, 11 y 12.—Sumario: I. Notes sur la première femme de Ferdinand VII Marie-Antoinette-Thérèse de Naples (continuation), por *Camille Pitollet*.—II. El brigadier Jaime Wilkinson y sus tratos con España para la independencia del Kentucky (años 1787 á 1797) continuación), por *M. Serrano y Sanz*.—III. La separación del Virreinato de Nueva España de la Metrópoli (conclusión), por *Germán Latorre*.—IV. Las ruinas romanas del faro de Torrox (Málaga), por *Rodrigo Amador de los Ríos*.—V. Ideas político-morales del P. Juan de Mariana (continuación), por *Pedro Urbano González de la Calle*.—VI. Estudios de alta Edad Media: La potestad real y los señoríos en Asturias, León y Castilla, siglos VIII al XIII, por *Claudio Sánchez-Albornoz*.—VII. Los Arevacos (continuación), por *N. Sentenach*.—VIII. Arte del blasón, por *Vicente Castañeda y Alcover*.—IX. Apología del Doctor Dimas de Miguel (continuación), por *D. A.*—X. Hallazgo de monedas hispano-musulmanas, por *Antonio Prieto y Vives*.—XI. La protección á las antigüedades, por *Ramón Rodríguez Pascual*.—XII. La iglesia de Castañeda, por *Adolfo González Casanova*.—XIII. Carlo Magno en España según la Crónica de Conquiridores de D. Juan Fernández de Heredia, por *Manuel Abizanda y Gaudencio Amando Melón*.—XIV. Documentos relativos á la pintura en Aragón durante el siglo XV, por *M. Serrano y Sanz*.—XV. Investigaciones acerca del origen, historia y organización de la Real Chancillería de Valladolid; su jurisdicción y competencia (conclusión), por *Francisco Mendizábal*.—XVI. Asiento con Enrique Einguer y Rodrigo de Dueñas para llevar á Indias cuatro mil esclavos negros, por *M. S. y S.*—XVII. Documentos: Cartas del padre Andrés Marcos Burriel (continuación), por *E. Gigas*.—XVIII. Crónica de Archivos, Bibliotecas y Museos.—La Biblioteca Nacional.—XIX. Notas bibliográficas: Catálogo de los Códices latinos de la Real Biblioteca de El Escorial, por el *P. Guillermo Antolín (A. P. y M.)*.—Catálogo de los Manuscritos existentes en

la Biblioteca Universitaria de Valencia, por *D. Marcelino Gutiérrez del Caño (V. C. A.)*.—Urbano González Serrano, por *Concepción Sáiz (N.)*.—Boletín de la Biblioteca «América» *(L. H.)*.—XX. Bibliografía: Libros españoles, por *A. Gil Albacete*.—Libros extranjeros, por *R. de Aguirre*.—Revistas españolas, por *N. J. de Liñán y Heredia*.—Revistas extranjeras, por *L. Santamaría*.—Sección oficial y de noticias.—Láminas sueltas: XIII. Ruínas romanas del Faro de Torrox (Málaga): Lucernas ó candiles de barro cristianos. Busto de Palas y león de bronce.—XIV. Placas de barro con representaciones de los Apóstoles.—XV. Iglesia de Santa Cruz de Castañeda (Santander).—XVI, XVII, XVIII y XIX. Interior, planta, sección transversal y sección longitudinal de la iglesia de Santa Cruz de Castañeda.—XX, XXI, XXII y XXIII. La Anunciación, La Adoración de los pastores, La Adoración de los Magos y La Virgen con ángeles y santos, de Jaime Lana, en la Colegiata de Santa María, de Borja.—Pliegos 1, 7 y 8 del Catálogo de obras de Ornamentación y Artes industriales, existentes en la Sección de Bellas Artes de la Biblioteca Nacional.—Pliegos 4 y 5 del Catálogo de los Libros de Plazas de la Cámara de Castilla, publicado por el Archivo Histórico Nacional.—Pliegos 1, 2 y 3 del Catálogo abreviado de Papeles de Inquisición, por *A. Díaz y Melia*.

Boletín de la Real Sociedad Geográfica.—Revista de Geografía Mercantil.—Tomo XII.—Números 1 y 2.—(Enero y Febrero de 1915).—Madrid, imprenta del Patronato de Huérfanos de Intendencia é Intervención militares.—Sumario: La situación de las provincias hispano-americanas en los últimos años del siglo XVIII, por el *Excmo. Sr. D. Jerónimo Bécker*.—Marruecos.—Los romanos, los vándalos, los bizantinos, por el *Sr. D. Antonio Blázquez*.—El Canadá geográfico.—Concepto de la Geografía: carta abierta de *D. Alfredo Gumma y Martí*.—Crónica geográfica: La Edad de la Tierra y los «halos pleocioicos» métodos de Stustt y de Joly.—El magnetismo terrestre y las corrientes atmosféricas, según las observaciones más recientes.—La mortalidad en Madrid en 1914.—Noticias bibliográficas.—Actas de las sesiones celebradas por la Sociedad y su Junta directiva.

Unión Ibero-Americana.—Enero de 1915.—Madrid, Hijos de M. G. Hernández. —Sumario.—Grabados: Bogotá (Colombia): Ejercicios en la Escuela Militar.—Excelentísimo Sr. D. José Batlle y Ordóñez, Presidente de la República de Uruguay.—México: El Popocatepec.—Buenos Aires: Plaza de Mayo y Banco de la Nación.—Colombia: Relieve del artista antioqueño Cano, que obtuvo la municipalidad de Medellín para obsequiarlo á la de Bogotá.—Brasil: Calle del Ouridor en Río Janeiro.—Asunción (Paraguay): Hotel Hispano-Americano.—Texto: La lengua clásica y el espíritu moderno, por *Ricardo de León*.—Monroismo é imperialismo, por *Ulises Picón-Rivas*.—Iniciativas de la mujer argentina: La Asociación Nacional «Pro Patria» y su fundadora, por *Concepción Jimeno de Flaquer*.—D. Juan Prichard, Encargado de Negocios de Guatemala.—El wassant en España, por *César Cervera Cerezuela*.—Los grandes estadistas: D. José Batlle y Ordóñez, por *Juan Rodríguez López*.—La fiesta de la Raza, por *Tomás G. Porrín*.—Al comercio hispano-americano, por *Carlos A. Molina*.—Episodios históricos salvadoreños.—(La primera firma del Rey Víctor Manuel I, como soberano de Italia y la última del Conde de Cavour, como Canciller del reino.—(El juramento del clero en el Salvador), por *Franco C. Funes*.—Anales de la escena española desde 1701 á 1750 (continuación), por *Narciso Díaz Escobar*.—Por España y para España: Memorándum oficioso de Pedro Muñoz Gil, Cónsul de Chile en Logroño, al Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Iniciativas.—En los Estados Unidos de Norte América: Linchamientos durante el año de 1913, por *Booker T. Washington*.—Literatura argentina: Juan Bautista Alberdi, por *Emilio Alonso Criado*.—España y América, por *Jorge Wills Pradilla*.—Libros nacionales y extranjeros, por *Antonio Balbín de Unquera* y *Manuel Valdemoro*.—Unión Ibero-Americana: Memoria correspondiente al año 1914.—Indice de sumarios de los números aparecidos en el año anterior.—Anuncios.

Cultura hispano-americana.—Madrid 15 Febrero 1915.—Número 27.—Sumario: I. Centro de cultura hispano-americana: Notas de sus sesiones. Breve extracto del discurso de D. Luís Palomo, en el Senado, en los días 8 y 9 del actual Febrero, acerca del proyecto de construcciones navales.—II. Historia: El cronista Oviedo,

por *M. R. Navas.*—Fray Bartolomé de las Casas.—España y América: De 1800 á 1825, por *M. R. N.*—III. Política: La guerra de 1914-15, por *M. R. N.*—Nuestro comercio en América.—La guerra naval, por *Roberto de Galain.*—IV. Variedades: La evolución del submarino: Extracto de la conferencia explicada por el *Excmo. señor D. Cayo Puga* en el Centro de Cultura Hispano-Americana el día 27 de Enero de 1915.—V. Noticias.

Revista de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes de Cádiz.—Cuarto trimestre 1914.—Sumario: I. En defensa de la vida religiosa, por *Fray Pedro Fabo.*—II. Informe presentado por *D. Pedro Novo y Colson*, en la Real Academia de la Historia sobre el libro titulado *La Nao histórica «San Martín».*—III. Levántate y anda, por *J. Dols Corpeño.*—IV. General D. Rafael Uribe y Uribe, por *J. M. y M.*—V. Sección oficial.—VI. Noticias.

Mercurio.—Revista comercial Ibero-Americana.—Barcelona 24 Diciembre de 1914.—Sumario: La discusión de los presupuestos, por *José Zulueta.*—El desarrollo de la metalurgia nacional ante la conflagración europea, por *Eduardo Aguité.*—La ofrenda, por *Baldomero Argente.*—Balance teatral.—Actualidades.—Noticias generales.—Crónica española, por *Baldomero Argente.*—Notas de América.—Indice bibliográfico.

Bética, Revista ilustrada. Sevilla 15 y 30 Enero 1915. Año III, números 25 y 26. —Sumario: Estudios históricos: Las Cortes de Cádiz (conclusión), *Simón de la Rosa y López.*—Sonetos provincianos, *Manuel García Sañudo.*—El sueño del gitanillo, *J. Santa Cruz y Santa Cruz.*—Poco á poco: Poesía de *M. Bujados.*—Los magos y la estrella, *J. Bernal Montero.*—Literatura: La crítica literaria, *F. Cortines Murube.*—A una sevillana, *J. Fernández Espinosa.*—Del sentimiento: Pastorela, *F. Valdés.*—Nacimiento, *Pedro A. Morgado.*—El jardín de Cantillana, *J. Gastalver.*—Corazón de niño, *J. Garcés.*—El precepto, *Ignacio de Cepeda y Soldán.*—La ciudad y el campo: Adaptación económica, *Carlos L. de Haro.* Más sobre los latifundios, *J. Gastalver.*—¡Ni muerta!, *Manuel Fernández Gordillo.*—Bellas Artes: El Pontifical Hispalense, *Celestino López Martínez.*—Universidad de Sevilla: El monumento fúnebre de G. A. Bécquer, *José Gestoso y Pérez.*—Los deportes: El Foot-ball en Sevilla, fotografías de *Francisco Díaz García.*—Vida andaluza: El insigne escritor andaluz Ricardo León en la Real Academia Española, *F. Cortines y Murube.*—Pueblos andaluces: Una excursión á Cantillana.—Por la región: Una fábrica en Lebrija, *F. Cortines y Murube.*—La nevada en Sevilla, *Marcel.*—Paisajes nevados, *P. A. Morgado.*—Impresiones de Burgos.—Por la ciudad: Concurso de casas de estilo sevillano.—Díptico: Las mujeres rubias. Las mujeres morenas, *R. Laffon*, dibujo de *J. López y Ruiz.*—La huída al teatro, *Ramón S. Grangel.*—*Bética* en San Sebastián, *J. Díaz Alberdi.*—¿Puede Alemania ser vencida por hambre? traducción de *O. W.*—Mi soneto preferido, *A. Rodríguez de León.*—Crónica, *J. Zurita y Calafat.*—Día de Enero, *Gil Jiménez.*—Bibliografía.—Dibujos de *A. Grosso, J. Lafita y S. Martínez.*

Cuba en Europa.—Revista quincenal ilustrada. Barcelona 15 Febrero 1915.—Sumario: La riqueza minera de Cuba: El renacimiento agrícola de Vuellabajo.—Un gran caricaturista argentino: Tito Laubidet, por *Henri de Wal.*—Instituciones benéficas de Cuba: El dispensario para tuberculosos.—El fomento de la inmigración en Cuba.—El café en Cuba.—El «modus vivendi» hispano-cubano.—El servicio de enfermeras graduadas en las casas de socorro de la Habana, por el doctor *Fernando Llano.*—La novela cubana, por *Arturo R. de Carricarte.*—Establecimientos notables de Barcelona: La joyería de D. José Buxeda.—Los progresos de la Habana.—Vida cubana.

Revistas americanas

Revista Argentina de ciencias políticas, Derecho, administración, economía política, sociología, historia y educación —Buenos Aires, Diciembre 1914.—Sumario: La función de las facultades de filosofía, historia, letras y pedagogía en la educación científica y democrática moderna, por *J. Chiabra.*—A applicaçao bancaria da dactyloscopia, por *M. de Castro.*—Diez y seis gobernadores en diez y ocho meses, por *F. de Andreix.*—Concordato preventivo, por *F. Orione.*—Fusión de las sociedades anónimas, por *S. S. Faré.*—Crónica y documentos.—Legislación, administración y jurisprudencia.—Ideas y libros.—Lección para el colegio de abogados.

Revista Argentina de ciencias políticas, Derecho, administración, economía política, sociología, historia y educación.—Buenos Aires, Enero de 1915.—Sumario: La Dirección: Un número especial sobre la guerra y sus consecuencias.—Porvenir del derecho internacional público (colaboración del Uruguay), por *F. E. Acosta y Sara.* —I. El ideal americano.—II. Peligros. El kaiser, Alemania, por *R. Wilmant.*—El «peligro alemán» en Sud América, por *E. Quesada.*—El derecho de paz, por *R. Rivarola.*—Alemania ante la guerra, por *J. P. Ramos.*—Después de la guerra, por *H. Lavaerd.*—La guerra y el pacifismo, por *R. Villarrel.*—Posibles compensaciones, por *A. Calzada.*—Crónica y documentos.—Diciembre.—Los efectos de la guerra.—Resolución de la «Unión Panamericana» referente á los derechos de los neutrales.—Proyectos del Embajador Dr. Naón y discurso con que lo fundó.—Nota del gobierno de los Estados Unidos al de la Gran Bretaña, referente al perjuicio ocasionado al comercio de los neutrales.—El comercio marítimo de América y la solidaridad continental.—I. Circular del Museo Social Argentino; explicativa de su acción en favor del comercio marítimo de América.—II. Nota del Museo Social Argentino al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina.—III. Contestación del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores.—Ideas y libros.

Revista de la Universidad de Buenos Aires —Diciembre 1914.—Sumario: Memoria de la Universidad Nacional de Buenos Aires correspondiente al año 1913.—Rectorado: Facultad de derecho y ciencias sociales.—Facultad de ciencias médicas.—Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales.—Facultad de Filosofía y letras.—Facultad de agronomía y veterinaria.

Fray Mocho.—Buenos Aires 18 Diciembre 1914.—El Rastrillo, por *Vicente Blasco Ibáñez.*—Cartas extraviadas. A grandes males..., por *D. J. Firpo Garelli.*—Los guantes de algodón, por *William le Querex.*—Portfolio de la guerra.—Vuelo de Condores, por *L. González Calderón.*—Cómo fuí general, por *Manuel Romero.*—Los prisioneros alemanes en Francia, por *Juan José Loiza Reilly.*—El combate de las Malvinas.—La Batalla de Flandes.—Menudencias.—Correo sin estampilla.—Grabados.—Anuncios.

F. N. V.

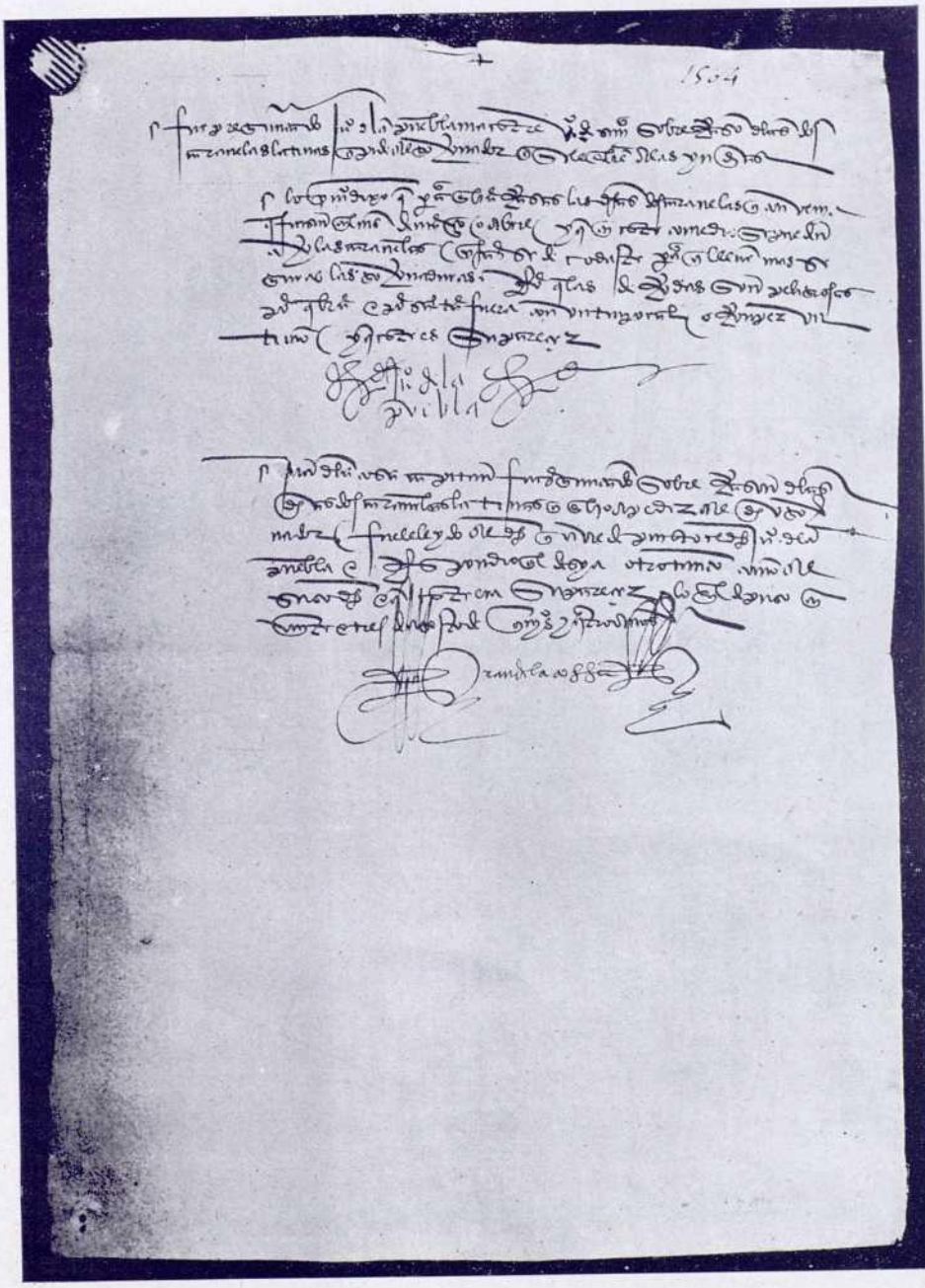

Autógrafo de Juan de la Cosa

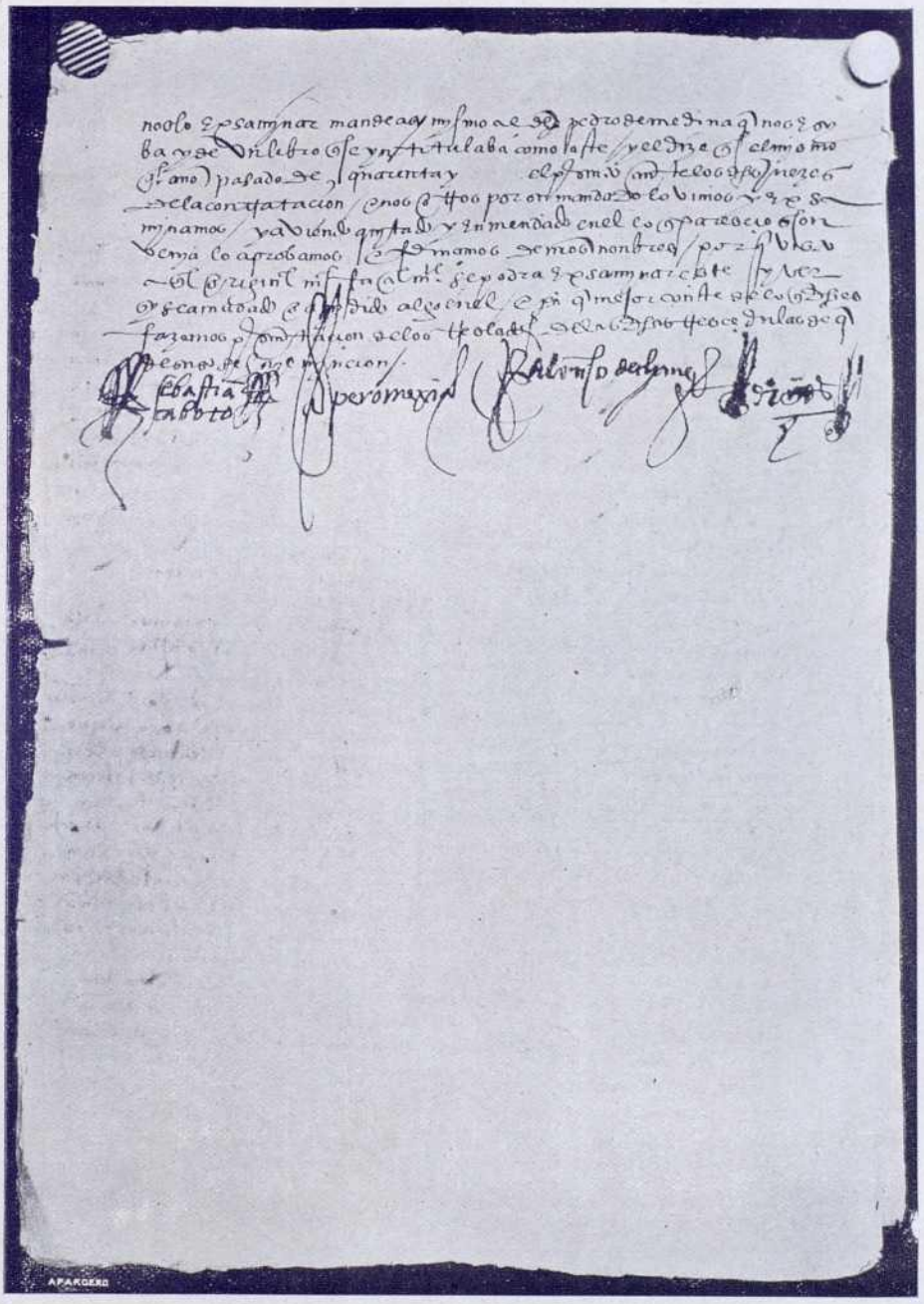

Autógrafos del piloto mayor Sebastián Caboto y de los cosmógrafos Pedro Mexia, Alonso de Chaves y Diego Gutiérrez en el parecer del libro *Arte de navegar* de Pedro Medina

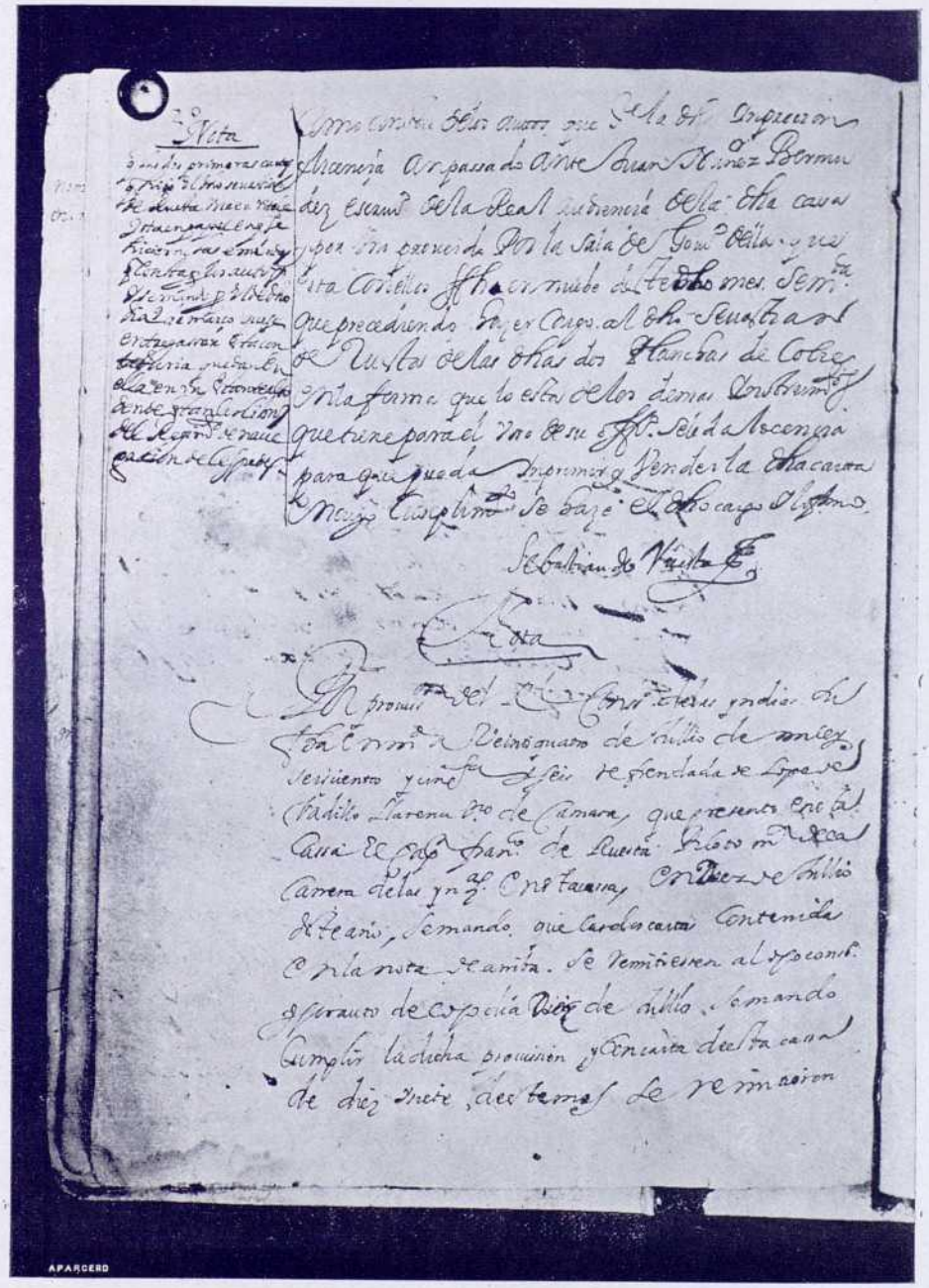

Autógrafo del cosmógrafo de la Casa de Contratación Sebastián de Ruesta

CONSEJO DE REDACCION

Presidente, D. Pedro Torres Lanzas.—*Redactor en jefe,* D. Germán Latorre Setién.—*Vocales:* D. Vicente Lloréns Asensio, D. Francisco Navas del Valle, D. Juan Lafita y Díaz.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En *Sevilla,* en la Administración del Boletín, Archivo de Indias, Casa Lonja, y en las librerías Juan Antonio Fé, Sierpes 89, y Tomás Sanz, Sierpes 90.

En *Madrid,* en la librería de Fernando Fé, Puerta del Sol.

La suscripción y pago del Boletín será anual, empezando en Enero y terminando en Diciembre.

MODO DE HACER EL PAGO

En metálico ó por medio de libranzas del Giro Postal ó Mutuo á nombre del señor Administrador del Boletín del Centro de Estudios Americanistas, Archivo de Indias, Casa Lonja, Sevilla.

ADVERTENCIAS

La *correspondencia literaria* se dirigirá al Sr. Jefe de Redacción del Boletín, Archivo de Indias, Casa Lonja, en Sevilla.—La *correspondencia administrativa* al Sr. Administrador del Boletín.

Precio del número suelto, 50 céntimos.

Precio de suscripción anual, 6 pesetas.
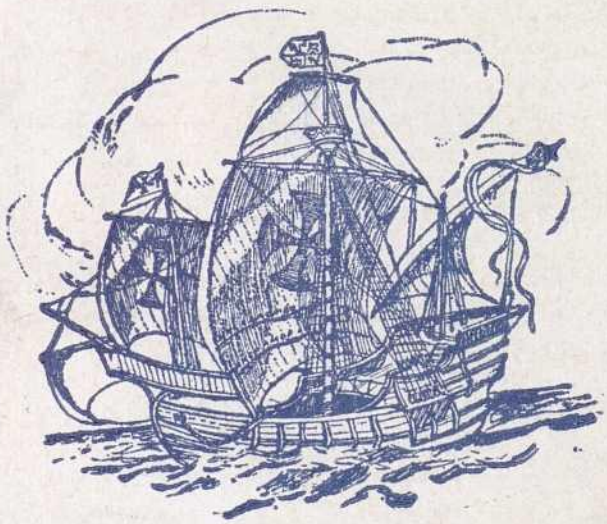
Tip. de la Guía Oficial, Alvarez Quintero 72.